

---

# **RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS**

---



BENACH, N. y ALBET, A. (2010): *Edward W. Soja. La perspectiva posmoderna de un geógrafo radical*. Editorial Icaria, Barcelona, 285 pp.

La colección Espacios Críticos, de la Editorial Icaria, es una iniciativa de los profesores Abel Albet y Nuria Benach para dar a conocer la perspectiva espacial que muchos autores introducen para explicar la realidad social desde una óptica crítica. Esta línea editorial nos abre el escenario y la oportunidad de ver más de cerca a las geografías críticas (llenando el vacío dejado por Ariel y Oikos-Tau). En esta ocasión nos proponen un libro monográfico sobre Edward Soja, «La perspectiva posmoderna de un geógrafo radical».

Soja, profesor de planificación urbana y regional en la UCLA, es un geógrafo aclamado por sus aportaciones a los aspectos espaciales de la teoría social, la globalización y la economía política urbana y regional. Ha teorizado brillantemente sobre el papel del espacio y de la geografía, especialmente en su relación con el tiempo y la historia, utilizando las teorías y propuestas de Lefebvre para proponer una perspectiva geográfica postmoderna.

La inclusión de la palabra ‘posmoderno’ en el título no es una elección casual ya que la rompedora propuesta se centra y se reconoce en la época que vivimos; es un producto suyo. Aunque el primer libro en el que trata esta temática es de la década de los ochenta, la publicación de Icaria se sitúa deliberadamente en el producto total de las reflexiones de Soja, es decir, en el tercer espacio y la causalidad espacial. Este es un concepto fruto de la profunda reflexión de raíces indudablemente contemporáneas (lo cual no debe porque llevar inevitablemente a contemporizar, cómo algunos críticos insinúan ver en la obra de Soja).

La posmodernidad, esa era a la que, según algunos, nos hemos asomado o, según otros, nos hemos sumergido del todo sirve, pues, de eje vertebrador y transversal que permite a Soja interpretar y transpolar, por ejemplo, el sujeto descentrado de bell hooks al ámbito espacial: las Exópolis como paradigma de las tendencias espaciales descentralizadoras, del espacio descentrado.

En una época volátil en la que, como dice Hiernaux, los imaginarios posmodernos se forman por la deconstrucción del tiempo y del espacio, Soja teoriza la realidad mediante la dialéctica socio-espacial y trata de romper para ello barreras entre la historia, la geografía y la sociología. Propugna la deconstrucción del historicismo dominante y reivindica la espacialidad como principio explicativo para la teoría social. La metodología de Soja dicta que en la narrativa de las ciencias sociales el espacio ha de jugar un papel central. Debemos sacar al espacio y a la geografía de su marginalidad y fijarlos en su función clave de centralidad en lo social y espacial. Así, trayéndolo de vuelta, quizá consigamos un análisis más certero de la realidad social, pues el espacio tiene más certidumbre que el tiempo. Esa es su propuesta y premisa para unas geografías postmodernas.

En el libro se nos habla del desequilibrio que ha privilegiado al tiempo y a la historia sobre el espacio y la geografía y la necesidad de corregirlo. «Desvelar lo que el espacio

oculta» como parafrasea Soja a Berger (p. 262). La modernidad espacial e historicista ha de sustituirse por una posmodernidad entendida y ligada al espacio y a su potencial explicativo. Es lo que Soja ha llamado «el giro espacial».

El actual volumen incide en esa idea pues este pensamiento es lo panóptico en Soja. La causalidad espacial y la espacialidad, conceptos clave del universo Soja, se consideran «una compleja y siempre presente dimensión de la vida social, que va más allá de entenderla en forma de simple localización, de contenedor, y a manera de producción material»; tal como sintetiza Adrián Hernández.

El libro es una introducción al complejo, y a veces oscuro, mundo de Soja. Somos llamados a adentrarnos en un glosario de ideas y procedimientos novedosos, con extractos seleccionados que pese a la fragmentación en la forma están ensamblados con un hilo conductor común. Este compendio se realiza a través del relato de la trayectoria vital y académica de Soja combinado con una entrevista en profundidad (planteada como una conversación informal donde sin corsés y relajadamente sacar el máximo jugo al biografiado) y una antología de textos que incluye cinco hitos del pensamiento de Soja y un texto inédito donde se tratan las mesogeografías (una re-regionalización de la escala de análisis y la centralidad de la ciudad como elemento generativo). Quizá lo que causa mayor impacto sean los cinco escritos donde se desglosa la teoría y práctica de Soja. Como teoría explica la dialéctica y sus posibilidades imaginativas (aplicadas en la estructura de *Postmetropolis*). La praxis, sin embargo, es especialmente útil pues baja al terreno de la actuación urbana (Los Ángeles) las embrolladoras ideas que componen su corpus.

En Los Ángeles –su laboratorio por excelencia– Soja hace un palimpsesto de la ciudad y persigue neutralizar la muy acelerada temporalidad de la posmodernidad y su poca memoria mediante la disección en capas de las diferentes ciudades y ritmos. Nos muestra los efectos de la reestructuración urbana de los últimos años en una serie de 6 ciudades que son una sola.

En los tres primeros niveles de análisis se aproxima al fenómeno de la reestructuración. Viajamos a través de la Exópolis, la ciudad que se desparrama hacia fuera, que se descentraliza en suburbanizaciones y concentricidades hacia el exterior dando lugar a determinadas especializaciones productivas y sociales (p. 124). Las Flexcities incuban la reestructuración industrial que va de la mano de la reestructuración espacial, con cambios en la división social urbana del trabajo (p. 134). La Cosmópolis, por su parte, comprende la ciudad fruto de la internacionalización, la glocalización y el control financiero global. Es el Aleph de Borges, donde, en palabras de Perla Zusman, «la multiplicidad de espacios» ocupan el mismo punto, sin superposición y sin transparencia (pp. 141-146).

Las restantes tres categorías son de un cariz indudablemente posmoderna. Es la Los Ángeles realmente contemporánea y donde Soja rezuma mayor originalidad y fidelidad a sí mismo.

En el laberinto astillado se da la creación de nuevas formas de modernidad urbana; se trata de una estructura social y económica fluida, fragmentada, descentralizada (p. 147). En los ojos sin fin habita la metrópolis policial, de infinitos ojos, con una tecnología disciplinaria de seguridad. Se mencionan las ‘tácticas del hábitat’ (que tienen su origen en Foucault) que rechazan la ciudad carcelaria, organizan resistencia social y conforman una nueva política multicultural del espacio y el lugar (pp. 155-157). Finalmente el hijo pródigo, las Simcities, es su aportación posmoderna práctica más clara. Aquí se intuye la ciudad de la reestructu-

ración cultural, ideológica, del orden del imaginario. Es el nivel de ciudad en el cual se da el cambio en la manera de como relacionamos nuestras imágenes de lo real con la realidad misma; es la interpretación práctica de la vida cotidiana, el cambio de consciencia individual y colectiva que acaba cambiando a su vez los discursos de la realidad. Las simulaciones y la hiperrealidad marcan y facilitan la transición a la posmodernidad. La reestructuración urbana es la reestructuración de lo real, del significado mismo de la modernidad. Se crean nuevas formas de modernidad a partir de reestructuración social (pp. 157-159). «El mundo contemporáneo se está volviendo cada vez más posmoderno» nos dice Soja (p. 160).

Finalmente, a través del apartado «Tres aportaciones de Edward W. Soja a la geografía y a la teoría social» los autores nos guían mediante un lenguaje claro y sencillo hacia una sinopsis del corolario de Soja. Su cometido es el de hacer llegar el mensaje a la mayor cantidad de capas sociales sin dejar de reseñar la visión que otros autores tienen del trabajo de Soja.

Así, defienden que su pasión espacial es una de las mayores aportaciones, un elemento característico de su idiosincrasia con el que él mismo se autodescribe: «intento ver el mundo a través de todas esas finas lentes, pero el foco primordial es insistentemente espacial; condicionado, motivado e inspirado por una perspectiva espacial crítica» (p. 279).

Esta machaconería o fijación espacial ha causado, reconocido por su propio impulsor, un impacto muy fuerte en la academia. El ‘daño’ en la vía tradicional de abordar el estudio de la sociedad y el espacio ya está hecho (p. 269). Como dice Warf, es «un texto fundacional del pensamiento geográfico contemporáneo» (p. 263).

Incluso Harvey, enemigo declarado del pensamiento que coloca en el papel decisivo y preeminente a las fuerzas de reestructuración espacial, admite empero, que pese a que «los procesos son más fundamentales que las formas», éstas son siempre encorsetadas por «las formas que producen, sustentan». «Las permanencias producidas (entre ellas la propia ciudad) –sentencia– funcionan como bases sólidas e inamovibles de la existencia material cotidiana». Este giro del pensamiento de Harvey roza las influencias de Lefebvre y puede dar la apertura a espacios convergentes con Soja.

No obstante, Soja ha sido también foco de muchas críticas de disciplinas afines y ajenas. Se le afea su capacidad de inventar nuevos vocablos, por ser un «mago de las palabras» (p. 258) que a veces crea epistemologías innecesarias. Para Massey este tipo de creaciones distan de la comunicación y se acercan más a la autorepresentación (p. 268), ya que escribe desde arriba y alambicadamente, pomposamente, para la academia. Su relato, estéticamente hablando, es parecido al de Mike Davis pero frente a éste adolece de falta de valentía y dinamismo y el texto resultante no es tan atractivo y sugerente.

El propio análisis heurístico de Los Ángeles tampoco contenta a todos pues hay quien opina que no deja de ser «una lectura moderna de ese lugar posmoderno» (p. 264).

El no tratamiento del lenguaje y los problemas de representación, tan ontológicamente posmodernos le acarrearán asimismo duras críticas, «¿Por qué Soja abre la puerta del posmodernismo y luego hay tan poco que enseñar en el interior? ¿Por qué anuncia la deconstrucción y luego no hay Derrida por ninguna parte?» (p. 266).

La deriva de Soja a lo largo de su vida y textos, sus contradicciones y contraindicaciones son también motivo por el que le afean algunos académicos. Así, se le achaca un marxismo economicista predominante en su libro *Postmodern Geographies* (p. 264) o que a veces

esconda la ideología que pretende desenmascarar. Un hecho polémico en su trayectoria es que hasta *Thirdspace* no tuvo en cuenta la visión feminista y anticolonialista como crítica desde la posmodernidad (p. 265).

El libro es sazonado y finiquitado con una extensa bibliografía para ambientarse plenamente en la obra de Soja.

Sea como fuere, es evidente que Soja supone un terremoto y un estímulo muy necesarios para que la disciplina espacial y geográfica se desperece, ya que invita al diálogo y la discusión, abriendo simultáneamente la puerta a nuevas formas y prismas. De hecho, resulta un acicate muy necesario frente a las tendencias posmodernistas que hacen hincapié en la idea de que las actuales dinámicas son inexplicables y postulan que no podemos comprender el mundo. Ante este pensamiento puramente positivista y negacionista, Soja nos devuelve el protagonismo como sujeto pensante, y lo hace dotando al espacio de todo el potencial descriptivo. Es un resurgir del pensamiento espacial crítico como caballo de batalla y ariete contra la negra realidad.

Aritz Tutor Anton

Universitat Autònoma de Barcelona

HUMBOLDT, A. de (2012): *Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*. Universidad Autónoma de Madrid y Marcial Pons, Madrid, 371 pp. (Edición impulsada por el Grupo de Pensamiento Geográfico de la Asociación de Geógrafos Españoles. Nota preliminar a cargo de Nicolás Ortega Cantero).

Toda obra se entiende en su contexto, dentro de un conjunto de vivencias que su autor experimenta en un momento y lugar. Y a ello se unen querencias, sensaciones y modos de transmitir. Si el resultado gusta a los lectores y consigue amplia difusión se convierte en un clásico y trasciende su época, su contexto. Todas las disciplinas del saber humano cuentan con una serie de obras de referencia, con unos clásicos; también la geografía. Lo curioso es que, salvo en la literatura o en el pensamiento filosófico, estas obras disciplinares que denominamos «clásicas» no disfrutan de un amplio conocimiento entre el gran público. A veces, incluso, no son conocidas por los propios integrantes de esa disciplina. En efecto, solemos conocer la obra de los autores que conforman la historia de una ciencia o de un arte por los estudios que otros autores hacen de ellos. En este mundo de prisas donde lo que importa es escribir, –cuanto más mejor–, solemos consultar poco los textos que han conformado el armazón de conocimientos y avances de la disciplina científica que practicamos y sobre la que escribimos. De este modo vamos transmitiendo las ideas de estos autores «clásicos», adscribiéndoles rasgos característicos que quedan como intocables, simplemente porque se interpretaron así en su día y se han mantenido inalterables hasta la actualidad.

No se trata de hacer un revisionismo constante de la obra de los autores clásicos de una disciplina científica, pero sí de fomentar el gusto por la lectura de sus textos originales, y de valorar, en cada época, sus aportaciones, con espíritu crítico, incorporando nuevos matices, desmontando, si es el caso, interpretaciones anteriores de forma razonada; sin pretender ser

uno mismo el que más sabe, con menosprecio de lo realizado por otros autores con anterioridad.

Éste es el objeto de esta reflexión –me parece aquí más apropiado que el término «reseña»–, que surge al calor de la publicación de una nueva edición de la obra *Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*, de Alejandro de Humboldt que acaba de editar Marcial Pons y la Universidad Autónoma de Madrid, dentro de la colección de clásicos de la ciencia geográfica impulsada por el grupo de pensamiento geográfico de la AGE, en una de las acciones de promoción de nuestra disciplina –ahora que están tan de moda esta expresión en el mundo universitario– más acertadas y brillantes que ha desarrollado nuestro colectivo de geógrafos españoles en los últimos años.

Y su lectura, cierto es, engancha y motiva; permite valorar las aportaciones hechas por el naturalista alemán –en realidad, prusiano– a la disciplina geográfica; permite, también, incorporar matices para su interpretación desde la actualidad y permite, por último, comprobar cómo la obra de Humboldt se ha transmitido muy a menudo en el colectivo de geógrafos con simpleza, cuando realmente encierra los valores básicos –a modo de código deontológico– que todo geógrafo debe desarrollar en la práctica de su disciplina.

Aunque pueda resultar incómoda la afirmación, en la transmisión de la obra de Humboldt y sus aportaciones a la disciplina geográfica encontramos, en efecto, sofismas que no deben, empero, empobrecer la calidad de su legado; realmente así lo creo. Hemos leído –y hemos enseñado– que Humboldt es uno de los padres de la geografía y además que su obra inaugura la tradición de estudios de geografía física en nuestra disciplina. Ni una cosa ni otra resultan del todo válidas. Humboldt es una figura esencial dentro de la historia de la disciplina geográfica; pero la geografía ha tenido afortunadamente varios padres. Sin ir más lejos no se entendería la obra de Humboldt sin las influencias que en él ejerció George Foster que por tanto, merecería con mayor sentido la etiqueta de padre –uno más– de nuestra disciplina. Por cierto, George Foster sigue siendo un gran desconocido en nuestra disciplina y apenas ha habido traducción y análisis de sus interesantes obras en lengua castellana. Pero es que eso de etiquetar a un autor y su obra para comprender y caracterizar su legado siempre me ha parecido una manera de simplificar en exceso la esencia de una aportación creativa. Y esto tiene que ver con la segunda afirmación, también un sofisma, que se ha transmitido hasta la saciedad en obras sobre la historia de nuestra disciplina: Humboldt es un polímata que en su obra geográfica da tanta importancia al medio como al hombre; es un geógrafo, si podemos considerarlo así –yo creo que sí–, integral; ni mucho menos sólo físico.

Pero estas apreciaciones sólo pueden derivar de la lectura de las obras originales de los clásicos de una disciplina; no de la lectura de los estudios realizados sobre su obra. Todos somos humanos y podemos equivocarnos en nuestras apreciaciones y no por ello tenemos que castigar a las generaciones venideras con elucubraciones que pensamos incontestables y transmitirles una y otra vez. Este mismo comentario bibliográfico sólo tiene el valor de estar escrito, pero lo que recoge es opinión efímera y revisable. Así debe avanzar el conocimiento científico; de lo contrario, se entra en vía muerta y la enseñanza de los avances científicos de una disciplina termina por producir rechazo en las jóvenes generaciones que nos tienen que superar.

Nos empeñamos en programar asignaturas de teoría de la geografía y hablar de «etapas de la geografía» (positivismo, determinismo, posibilismo, cuantitativismo,...) y de caracteri-

zar a sus seguidores a partir de tres o cuatro rasgos aprendidos, que escribimos en forma de esquema en diapositivas de «powerpoint»...No caemos en la cuenta de que, de esta manera, vamos produciendo un efecto contrario en nuestros alumnos, que terminan por entender la historia de nuestra ciencia como un trayecto «a saltos», con etapas y autores que parecen negarse unos a otros porque defienden lo suyo como lo mejor. Tres «pildoritas» en una presentación esquemática en el aula que termina, rápidamente, cayendo en el olvido. Así, nos cargamos nuestra disciplina al no haber sabido hacer valorar –hacer pensar– la magia que encierran los escritos originales de los autores que han protagonizado cada momento histórico de una disciplina de conocimiento. Cuanto daño ha hecho, en este contexto, la teoría de las revoluciones y su idea de evolución a golpe de transformación innovadora, en la explicación de la historia de las disciplinas científicas. Hemos creado compartimentos estancos sin sentido. Las ciencias –al menos, las sociales y humanísticas– no avanzan a saltos; van mejorando ideas y métodos de trabajo y eso otorga nuevas visiones, nuevos modos de interpretar los hechos, en un proceso continuo de avance, en el que el sobresalto es tan sólo la anécdota.

Así ha ocurrido, en numerosas ocasiones, con la obra de Humboldt en la explicación del pensamiento geográfico. Parece como si hasta el siglo XIX, con la aparición de los trabajos del naturalista alemán no haya habido hacer geográfico y nos olvidamos con frecuencia de los escritos geográficos, desde época griega hasta la época romántica, donde hay reflexión de enorme interés sobre la manera de organizarse el ser humano sobre la superficie terrestre, teniendo presente el aumento del *oikumene* que iba ocurriendo en cada época histórica. Humboldt es fruto de un momento, una época en la que ha triunfado la razón y las ciencias comienzan a experimentar un empuje fundamental. Pero sus escritos no surgen por generación espontánea, beben de las enseñanzas recibidas por autores de su época que marcan su trayectoria científica y vital, como el mencionado George Foster que le mostró en 1790, las excelencias del viaje (trabajo de campo) como método de trabajo fundamental en el trabajo científico de las ciencias de la naturaleza, cuando Humboldt, con apenas 21 años, era apenas un alumno ávido de conocimientos de la Universidad de Gotingen.

De manera que aportaciones importantes dentro de un contexto histórico y cuya completa valoración sólo puede adquirirse de la lectura de los textos originales como el que nos ocupa.

La obra se inicia con una brillante nota preliminar del profesor Ortega Cantero que explica el contexto de la obra original, las diferentes ediciones que ha tenido y el por qué de la presente edición. Valora las aportaciones que encierra esta obra y señala que en ella Humboldt quiso aunar intencionadamente historia natural y estética (cordilleras y monumentos) en la explicación de aquellos hechos geográficos significativos que Humboldt había visto y sentido en sus viajes por el Nuevo Mundo y quiso seleccionar para darlos a conocer en Europa. Y este hecho se encuadra, como nos dice Nicolás Ortega, en la tradición del paisajismo romántico que integraba dos modos de conocimiento, el racional y el sentimental, a la hora de aproximarse al paisaje. El propio Humboldt nos dice en las páginas previas al comentario de las láminas (p. 33 de la presente edición) que «para conocer debidamente el origen de las artes, es necesario estudiar la naturaleza de los parajes que las vieron nacer». La lectura de las *Vistas* tienen el interés de presentarnos al Humboldt que describe por igual la naturaleza y el arte y por ello no puede entenderse sin la fusión de texto e imagen.

Se ha tenido el acierto, en la presente edición, de reproducir en blanco y negro y color las sesenta y nueve láminas originales de la obra y de distribuirlas de modo uniforme en pliegos

de papel satinado a lo largo de la obra; de manera que la lectura del texto se realiza con la presencia próxima de la lámina que se comenta. Y ello es muy de valorar en la presente edición porque como nos recuerda el profesor Ortega Cantero ha habido ediciones de esta obra, también en lengua castellana, donde se han eliminado láminas para su publicación o se han agrupado en anexos al final del texto, con lo que supone de pérdida de interés para el lector.

Estas *Vistas* no son el *Cosmos*, la obra que se considera cumbre en la vasta producción literaria de Alejandro de Humboldt; pero no es un texto menor como podría pensarse. Al contrario. Forma parte de la serie de trabajos que integraron el *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, obra temprana pero monumental del naturalista alemán. Y, en este contexto, las *Vistas* contiene una serie de valores que lo han convertido en uno de los trabajos más conocidos del erudito alemán, con numerosas ediciones en diferentes lenguas y fundamental en el pensamiento geográfico debido a que nos transmite una serie de aportaciones que han perdurado desde entonces en la disciplina geográfica: selección inteligente de hechos geográficos significativos; capacidad de síntesis al interpretarlos; método comparativo necesario para hacer entender hechos complejos; importancia concedida al ser humano como actor principal de la transformación del medio natural. En definitiva, medio y ser humano como actores principales de modos de organizar el espacio geográfico, de hacer civilización. Además de aportaciones que podemos considerar genuinamente «humboldtianas» como la incorporación de temas que preocuparon al erudito alemán (razas, esclavitud, creencias, lenguas, costumbres, leyes, sistemas de gobierno).

El libro se inicia con una introducción del propio Humboldt donde presenta el plan de la obra, el criterio de selección y disposición en el libro de los lugares y obras monumentales que se van a describir y unas trazas sobre la geografía física y humana del Nuevo Mundo. Humboldt admite la dificultad de la elección de las «vistas» y asume las críticas que pudieran surgir al evaluar la calidad de algunas láminas de la obra: «El que algunas sean menos perfectas que los expertos desearían no debe atribuirse al trabajo de los artistas encargados, en mi presencia, de la ejecución de la obra, sino a los esbozos que he realizado en lugares y circunstancias a menudo penosas». Hay una reflexión, de enorme interés, sobre la necesidad de evitar una visión «europeísta» –tan habitual en obras y tratados sobre el Nuevo Mundo desde el siglo XVI– a la hora de valorar las excelencias del medio natural así como los avances de las civilizaciones desarrolladas estas tierras. El racionalismo ilustrado, según Humboldt, ha favorecido afortunadamente el desarrollo de nuevas visiones, de nuevas formas de interpretar la realidad: «Desde el final del siglo pasado, se ha operado una feliz revolución en la forma de contemplar la civilización de los pueblos y las causas que pudieran frenar o favorecer sus progresos. Hemos aprendido a conocer pueblos cuyas costumbres, instituciones y artes difieren casi tanto de las de los griegos y romanos, como las formas primitivas de animales extintos difieren de las formas de las especies que son el objeto de estudio de la historia natural descriptiva». En relación con la idea de la supuesta mayor antigüedad de los relieves en el Viejo Mundo respecto a los del Nuevo, Humboldt afirmará con rotundidad. «El examen atento de la estructura geológica de América, la reflexión sobre el equilibrio de los fluidos que discurren sobre la superficie de la tierra, nos impide admitir que el nuevo continente haya surgido de las aguas más tarde que el viejo...El globo entero parece haber sufrido las mismas catástrofes». Humboldt valora, sin caer en determinismos, la labor desarrollada por los pueblos americanos, antes de la llegada de los españoles, para adaptarse a las condiciones

impuestas por la Naturaleza, «las facultades se desarrollan más fácilmente allí donde el hombre, asentado sobre un suelo poco fértil y obligado a luchar contra los obstáculos que la naturaleza le presenta, no sucumbe a esta prolongada lucha». Humboldt indaga sobre el origen de los habitantes del Nuevo Continente: «La raza americana está relacionada muy claramente con la de los pueblos mongoles, que incluye a los descendientes de los Hiong-un, conocidos antaño bajo el nombre de hunos, de los kalkas, los kalmuks y los buriata». Y admite la existencia de diversos focos de civilización en este vasto conjunto de tierras debido a la variedad de formas de organización social, creencias y progresos de civilización. No obstante reconoce que la labor de interpretación de las naciones en su devenir histórico es una labor compleja. De manera que la comparación de los lugares y monumentos descritos en el nuevo mundo con los conocidos en Europa o Asia tiene como finalidad facilitar la comprensión de los hechos analizados pero no pretende destacar éstos sobre aquéllos.

Tras estas deliciosas páginas iniciales, comienza la descripción y análisis de los lugares y monumentos de América. No es, ni mucho menos, sólo descripción de hechos; es análisis, valoración e interpretación de los visto y conocido en sus expediciones. La lectura de los comentarios a estas sesenta y nueve «vistas» reconcilian con el oficio de geógrafo, de geógrafo integral, humanista. En cada una de las láminas, el comentario de Humboldt introduce alguna temática de interés. Destacar aquí algunas no es sino simplificar en exceso, por cuestión de limitación de espacio de un comentario bibliográfico, y no dar cuenta de la enorme riqueza de matices que encierra el relato original de cada una de las *Vistas*: es, por ejemplo, el comentario sobre el «mal de altura» al subir al Chimborazo; las relaciones de los elementos del medio natural y la multitud de paisajes que estas diversas relaciones generan: «al cambiar de latitud y de clima, se ve cambiar el aspecto de la naturaleza orgánica, las formas de los animales y las plantas, que imprimen a cada zona su carácter particular» (lámina XXII); la comparación entre los edificios volcánicos de Europa y América al describir el volcán Cotopaxi o el Jorullo: las referencias constantes a la relación clima y acción del ser humano «en cualquier caso, hay que reconocer que el uso de tejados con ángulos agudos habría sido muy útil en un país montañoso en el que las lluvias son muy abundantes» (lámina XVII, p. 128); el relato de cuestiones de astrología, como comentarios sobre cometas o eclipses solares (lámina LV y LVI). Por doquier, se incluyen datos precisos de mediciones de altitudes o localizaciones llevadas a cabo por Humboldt y sus ayudantes de expedición y se hace alusión a interpretaciones y apreciaciones sobre hechos geográficos realizadas por científicos y eruditos del s. XVIII, como Bouguer o el español Jorge Juan (por ejemplo, láminas XVI y LXIII). Se hace mención, asimismo, a episodios extremos de la Naturaleza ocurridos en tierras americanas y de las que tuvo constancia Humboldt, como por ejemplo el terremoto ocurrido el 7 de febrero de 1797 en las tierras del volcán Tunguragua y por el que perecieron, según nos dice el naturalista alemán, entre treinta y cuarenta mil indios. Resulta delicioso el análisis de la Pirámide de Cholula y su comparación con los monumentos de estas características de las antiguas civilizaciones de Egipto y Mesopotamia (lámina VII).

Es detallada la interpretación que realiza Humboldt de los calendarios de diferentes civilizaciones americanas. Es el caso del calendario mexicano (lámina XXIII) que compara con otros calendarios de civilizaciones asiáticas y europeas; o el propio de los indios muiscas (lámina XLIV). Asimismo, se dedica un extenso apartado a la explicación de las «eras de la naturaleza» aztecas (lámina XXVI).

Y, como se ha señalado con anterioridad, no falta el análisis e interpretación de aspectos poco desarrollados en las descripciones geográficas de expediciones y viajes y a los que Humboldt otorga un papel destacado: importancia de las lenguas y la escritura como fenómenos de civilización de los pueblos (láminas XIII, XVIII), sobre costumbres y tradiciones (láminas XIII, XV, XXI, XXVII, XXXII, LII y LIII) religiosidad (láminas I, II, XXIX), leyes y formas de gobierno (láminas XLIV, LVIII y LIX). Es una muestra más del Humboldt geógrafo integral, no sólo «físico».

Como nota curiosa que refleja el impacto que causó en Alejandro de Humboldt la estancia en Tenerife en su trayecto a América, el libro incluye dos preciosas láminas comentadas que no se corresponden con monumentos del Nuevo Mundo, sino con «vistas» de esta isla: el interior del cráter del Teide (LIV) y el dragonero de Orotava (LXIX). Humboldt las incorpora justificando que las *Vistas* forman parte del «Atlas pintoresco» del relato del viaje general a los Trópicos. Se trata de dos nuevas muestras, de enorme interés, del igual valor que Humboldt concede, en esta obra, a la palabra y a la imagen en el análisis de cordilleras y monumentos.

El plan inicial de la obra, con sus cincuenta y una láminas, incluía dieciocho más de «suplemento» que, con acierto, se han incorporado en esta edición a continuación de las anteriores. Completa la edición la carta del señor Visconti, miembro del Instituto de Francia, al señor Humboldt, con sus apreciaciones y comentarios sobre algunos monumentos de los pueblos americanos (comentarios a las láminas I, II y XXVI) y un documentado anexo de notas elaborado por el propio Humboldt que enriquece la explicación de algunas láminas con las aportaciones científicas más recientes sobre las diferentes «vistas», de las que tuvo conocimiento el autor.

El profesor Amando Melón, D. Amando, en su ensayo sobre la vida y obra de Alejandro de Humboldt (Ediciones de Historia, Geografía y Arte, S.L., 1960), nos dice que este «Atlas Pintoresco»<sup>1</sup>, nombre que recibió la primera edición francesa de 1810 (*Atlas Pittoresque. Vues des Cordillères et Monuments des peuples indigènes de l'Amérique*. Vol. XV y XVI de la Serie Americana), encierra dos aportaciones básicas: la descripción de las sesenta y nueve láminas que componen la selección de montañas y monumentos realizada por Humboldt; y la reconstrucción de ciertos sectores montañosos de las rutas humboldtianas a través de las cordilleras y valles andinos. Nicolás Ortega nos recuerda, con acierto, que en las *Vistas* es tan importante el texto como la lámina que describe dicho texto, puesto que la imagen gráfica se concibe como testimonio científico y como demostración de lo conocido y visitado, de lo visto.

La evolución del pensamiento de una disciplina científica sólo se puede comprender y valorar con la lectura de los autores que han propuesto aportaciones que entendemos de interés para el avance de esa ciencia. Esas aportaciones se desarrollan en un contexto histórico y suelen asentarse sobre antecedentes; si se entienden revolucionarias, es porque, en su caso, contienen y manifiestan el carácter revolucionario de su contexto. Pero para poder comprender estos avances no hay más procedimiento que su lectura pausada y reflexiva. En la geografía española no hemos podido disfrutar de muchas traducciones de textos geográfi-

1 El propio Alejandro de Humboldt describe esta obra como «atlas» destinado «a dar a conocer los grandes escenarios propios de esta naturaleza». (p. 34 de la presente edición).

cos de relevancia para nuestra disciplina; quizá por ello valoramos mucho más aquéllas que se han editado y comentado por parte de geógrafos españoles (GeoCrítica, Alianza Editorial, Alhambra y más recientemente, Biblioteca Nueva, Icaria, Los Libros de la Catarata y CSIC). Por ello, la edición de las *Vistas* de Humboldt es una iniciativa excelente que merece tener continuidad. El profesor Ortega Cantero señala en la nota preliminar que la edición de esta obra se inscribe en un plan más amplio de publicación de traducciones de una serie de obras clásicas del pensamiento geográfico (Davis, Ratzel, Vidal de la Blache, Hettner) y la edición integra en español y con una traducción actual «y geográficamente solvente» de la obra de Humboldt. Ojalá podamos ver realizado este programa de edición en los próximos años. Y comencemos a recomendar –a obligar– a nuestros alumnos la lectura de nuestros «clásicos». Es la única manera de que aprecien el valor de sus aportaciones, que encuadren estas obras en su momento histórico, en su contexto de pensamiento; que extraigan, en suma, las enseñanzas, los modos de hacer y transmitir conocimiento geográfico que han perdurado hasta la actualidad. Sólo así apreciarán el sentido de los avances en el pensamiento de nuestra disciplina. Lo demás será convertirlos –convertirnos– en transmisores de píldoras didácticas útiles sólo para salir del paso, pero carentes de sentido para aprender los cimientos de una disciplinas científicas –la geografía– que forma parte del sistema de valores del ser humano sobre la superficie terrestre. Si no lo entendemos así, si no lo explicamos así, si no nos apoyamos en la lectura de textos, será mejor quitar de los planes de estudio las asignaturas de teoría y métodos de la geografía o de evolución del pensamiento geográfico. Y si llegamos a este punto, estaremos liquidados como disciplina científica. Gracias, pues, al grupo de pensamiento geográfico de la AGE, por recordarnos que la geografía, que las geografías, se deben enseñar leyendo los textos originales de nuestros clásicos y modernos...pero leyendo.

Jorge Olcina  
Universidad de Alicante

ZÁRATE MARTÍN, M.A. (2012): *Geografía Urbana. Dinámicas locales, procesos globales*. Editorial Universitaria Ramón Areces.UNED, Madrid, 352 pp.

La Geografía Urbana plantea el análisis de las ciudades en un sentido integral y globalizador, por ello es una rama de la ciencia geográfica compleja ya que debe acrisolar aspectos tan variados como la morfología o forma urbana, los procesos de urbanización a lo largo de la evolución de las sociedades humanas, el funcionamiento de los sistemas y redes urbanas, la estructura y sus diferentes modelos desde enfoques social, económico y cultural, además de dar respuestas a los cambios en el paisaje y su incidencia en la forma de vida de los seres humanos. Desde el punto de vista didáctico, la Geografía Urbana ayuda a adquirir competencias y conocimientos que pueden ayudar a cualquier persona a leer e interpretar la mayor obra de la actividad humana: la construcción de los núcleos urbanos y las herencias culturales, materiales e inmateriales que han ido dejando con el devenir del tiempo.

Llevar a cabo la tarea de sintetizar todo ello elaborando un manual que pueda ser asequible en volumen y conocimiento teórico-práctico no es tarea fácil dada la propia naturaleza

a estudiar, lo que de entrada hace gratificante y meritorio el alto grado de coherencia que ha conseguido el profesor de la Universidad Nacional a Distancia, el Dr. M. Antonio Zárate Martín en la obra que a continuación recensionamos: «*Geografía Urbana. Dinámicas locales, procesos globales*»

Con indudable maestría el autor divide esta obra en cuatro grandes capítulos que son independientes entre sí pero que al mismo tiempo reflejan una distribución equilibrada así como un hilo conductor que recorre toda la obra otorgándole unidad y claves de interpretación accesible para cualquier interesado en estos temas, especialmente los alumnos universitarios con deseos de un aprendizaje eficaz y modélico. También por supuesto la publicación servirá como base en estudios de ciencias sociales y humanidades, como los estudios geográficos, sociología, antropología o demografía hasta otras ramas del saber derivadas y relacionadas con las ciencias experimentales como la arquitectura, ingeniería y estudios ambientales.

El primer capítulo bajo el título: «Un planeta urbano», analiza los procesos de urbanización que se han dado lugar a que en la actualidad, ya que más de la mitad de la población del planeta vive en ciudades y se calcula que en el año 2025, esa proporción se situará en más de 75%; lo que evidentemente llevará necesariamente a valorar el papel de la ciudad como el principal agente en la organización y toma de decisiones de la vida de los ciudadanos de un territorio, país, y por supuesto, del mundo.

La ciudad se ha convertido en un organismo complejo que se analiza a través de aspectos cuantitativos, económicos, de modos de vida e incluso de comportamiento, y todo ello resulta fácilmente contrastable a través de unos procesos de urbanización largos en el tiempo que evidentemente resultan discontinuos, ralentizados o acelerados, y que en la actualidad se inscriben en lo que se denomina «ciudad global»; aquella que asocia una profunda transformación interna con una proyección cada vez más extensa, con un modelo de urbanismo difuso y extenso en un «sistema o red mundial de ciudades». En el interior de ese sistema, los flujos de todo tipo entre ciudades se multiplican y las relaciones se producen de manera jerarquizada según patrones de diversificación y especialización funcional, como la política, financiera, de dirección económica, industrial, de mercado, asistencial, ocio, cultural o transportes. Las funciones, la especialización de las ciudades, las áreas de influencia y la jerarquía urbana son aspectos relevantes de la dinámica urbana que se analizan en este capítulo.

El espacio interior de la ciudad ocupa el capítulo segundo. A través del mismo se muestra la forma urbana y su implicación en el paisaje, destacando entre otros los distintos factores que modifican y transforman las ciudades, como el modelo económico, la influencia de las sucesivas tecnologías, la organización de la sociedad, las pautas culturales y las decisiones políticas. Todo ello repercute tanto en el elemento más permanente del paisaje urbano como es el plano, como en aquellos que son mucho más cambiantes por razones que se explican en el libro, como las construcciones o los diferentes usos del suelo.

Se señala en este apartado los diversos aspectos que hacen de las ciudades auténticos «mosaicos» o «puzles». En su interior, se yuxtaponen las áreas centrales complejas, con sus centros históricos y de negocios (CBD), áreas residenciales diferenciadas social y morfológicamente, cada vez más por los niveles de renta, espacios dedicados a la industria y comercio, franjas periurbanas que promueven un modelo de ciudad dispersa en el que desaparecen las líneas de diferenciación entre el campo y la ciudad.

Finaliza este capítulo con un interesante apartado dedicado al conocimiento de las diferentes teorías urbanas, que van desde las interpretaciones ecológicas a las aproximaciones económicas y sociales, desde reflexiones ideológicas marxistas a neocapitalistas. Todo permite al autor insistir en que las ciudades actuales constituyen espacios fragmentados y discontinuos basados en un modelo metropolitano «policéntrico», fácilmente reconocible en cualquiera de nuestras aglomeraciones españolas, y muy especialmente en las dos de mayor rango poblacional y funcional: Madrid y Barcelona.

Aspectos novedosos y menos frecuentes en manuales de esta índole son los que se incorporan en el capítulo tercero bajo el título: «La ciudad como espacio vivido y ecosistema». En él se hace una importante reflexión sobre la ciudad como un «espacio vivido», poniendo de manifiesto las crecientes desigualdades y contrastes sociales, la pérdida de cohesión social, los riesgos de exclusión social en el marco del actual modelo productivo, y el carácter multirracial y pluricultural de las sociedades urbanas que hacen usos muy diferenciados de los suelos de la ciudad. Simultáneamente, el autor destaca también la importancia de la ciudad como espacio sentido y percibido por las personas que la habitan. Los diferentes filtros fisiológicos y psicológicos que intervienen en la configuración de las imágenes mentales influyen en los comportamientos de las personas, en sus decisiones, en sus emociones y en sentidos de identificación o rechazo del territorio en el que viven, en definitiva, sobre el comportamiento y uso de los espacios urbanos. La ciudad se analiza e interpreta de este modo como un espacio vivido y percibido, siempre a partir de enfoques basados en las imágenes visuales, inspirados en Lynch, y en sentimientos preferenciales que otorgan especial valor a los sentidos del lugar y de territorialidad, en este caso, relacionados con los planteamientos del geógrafo Yi-Fu-Tuang.

También se concede protagonismo al tratamiento de ciudad como ecosistema, en un marco en el que el funcionamiento de la ciudad provoca una huella ecológica que amplía su alcance y efectos a todos los rincones del planeta. Por eso, la sociedad se preocupa cada vez más por los problemas medioambientales, entre ellos la contaminación del aire, la polución del agua, los microclimas urbanos, el tratamiento de los desechos, los sistemas de abastecimiento de agua, etc. Desde la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992, la Agenda local 21 y la Carta de Aalborg de 1994, todas las ciudades se esfuerzan por alcanzar objetivos que las permitan ser calificadas de «sostenibles», y en esa sostenibilidad se incluyen aspectos medioambientales, sociales y económicos. A través de ejemplos concretos, en el capítulo tercero de este libro se muestra la importancia de los sistemas bióticos dentro de la ciudad y el interés por garantizar unos niveles de equilibrio y calidad que garanticen a sus habitantes unas condiciones óptimas de habitabilidad y unos máximos niveles de bienestar social, siempre sobre el principio de sostenibilidad como criterio de intervención.

El cuarto y último capítulo aborda en profundidad la ordenación del espacio urbano con especial atención a las políticas de planeamiento, al papel que desempeñan los agentes sociales, políticos y económicos que intervienen en la construcción y gestión de la ciudad, ahora en el marco de la globalización y dentro del denominado modelo de producción «posfordista», que exige nuevas respuestas del urbanismo y de la ordenación del territorio, entre ellas actuaciones capaces de armonizar expansión urbana, patrimonio y paisaje, lo que no siempre ha sido conseguido, sobre todo en el caso de ciudades de especial valor histórico. Precisamente esos planteamientos justifican la atención concedida en el libro a los instru-

mentos legales de planificación y ordenación, sin los que difícilmente se pueden definir mecanismos de control del crecimiento urbano, de recuperación de los espacios más deprimidos, de revitalización de los cascos históricos y de conservación de los paisajes culturales urbanos.

La movilidad dentro de la ciudad y entre ciudades es otro aspecto central del capítulo que se justifica por una forma urbana cada vez más extensa y dispersa. El análisis de los principios de interacción espacial y de los modos y sistemas de transporte resulta imprescindible para comprender el funcionamiento y organización de cualquier ciudad. La intermodalidad y la combinación óptima de sistemas de movilidad han conducido a unos niveles de eficacia en el funcionamiento internos de las ciudades impensables hasta hace sólo unas pocas décadas, especialmente en las ciudades del mundo más desarrollado. A ello se añade la necesidad de tener en cuenta, como se hace en este libro, que en mundo globalizado las redes locales no pueden entenderse sin sus conexiones con las redes mundiales, en un marco actual en el que los flujos de información, el transporte de mercancías, la movilidad de las personas y los desplazamientos de capitales aumentan sin pausa, al tiempo que sus costes económicos disminuyen y la velocidad se incrementa.

Tras haber tenido en consideración las formas de planificación urbana a través del tiempo, el papel de los agentes que intervienen en la construcción de la ciudad y la evolución de los modos y redes de transporte, se pone de relieve la importancia de valorar el diseño y la toma de decisiones de los agentes que intervienen en la planificación urbana, sobre todo dados los mecanismos que rigen el capitalismo flexible. Ante la globalización, la tendencia a la uniformidad y la pérdida de personalidad de los espacios urbanos resultas imparables pero esos mismos procesos globales y las dinámicas locales favorecen la afirmación de sentimientos de la propia identidad de cada núcleo y de conservación del paisaje heredado por sus valores culturales y medioambientales. Se aboca así, como se señala en el propio libro, a planteamientos de sostenibilidad que pretenden hacer de nuestras ciudades espacios atractivos, de calidad de vida, capaces de generar imágenes mentales que atraigan capitales, innovaciones y con ello mejoras urbanas. En este sentido, se observa como la mayoría de las ciudades apuestan por la patrimonialización de sus centros urbanos cómo un valor añadido, mientras proliferan en las periferias las grandes áreas comerciales y de servicios, con grandes superficies, hoteles y todo tipo de equipamientos de ocio y ocupación del tiempo libre que atraen diariamente a miles de ciudadanos.

La presente publicación no es solamente una edición de textos bien argumentados y coherentes, también destacan otros elementos que enriquecen la obra y complementan el valor de la palabra. Nos referimos en primer lugar el amplio número de figuras, puesto que se incluyen un total de ciento treinta y nueve, aparecen dieciocho cuadros estadísticos, un magnífico glosario de términos que por sí sólo podrían ser fruto de una publicación independiente puesto que ocupan un total de noventa y cuatro páginas. Incorpora también el autor un amplio opúsculo de fuentes y recursos para consultar, así como una bibliografía de total vigencia y un índice analítico que facilita ampliamente el significado de las palabras clave e ideas-fuerza del texto. Por último, resulta especialmente sugerente y novedoso la inclusión de una selección de películas que forman parte de la gran historia de la cinematografía y que proporcionan un magnífico complemento para la comprensión y análisis de las dinámicas urbanas analizadas en este libro.

Esta obra realizada por el Dr. Zárata muestra la experiencia acumulada a lo largo de varias décadas de actividad docente e investigadora, destacando la claridad de los planteamientos y la fácil difusión del conocimiento ya que la lectura de este libro resultará sencilla y ágil para el eventual lector, y no cabe dudas despertará el deseo de seguir conociendo y profundizando sobre el sentido de la ciudad inmersa actualmente en cambios de gran trascendencia que son fruto lógico del tiempo que nos ha tocado vivir.

No queda más que dar la enhorabuena al profesor Zárata e invitarle a que continúe periódicamente publicando sus investigaciones que tanto enriquecen el quehacer de la ciencia geográfica.

*Francisco José Morales Yago*

Universidad Nacional de Educación a Distancia

DE MIGUEL GONZÁLEZ, R., DE LAZARO Y TORRES, M.L. y MARRÓN GAITE, M.J. (Eds.) (2012): *La educación geográfica digital*. Grupo de Didáctica de la Geografía de la Asociación de Geógrafos Españoles-Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 694 pp.

El libro reseñado aborda los nuevos retos a los que se enfrenta la didáctica de la Geografía en los diferentes niveles educativos como consecuencia de la incidencia de las TICs y de los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje que las acompañan.

Esta trascendente publicación recoge trabajos de investigación e innovación en la didáctica de la Geografía realizados en diferentes niveles profesionales y académicos, comprendidos desde la educación infantil a la universitaria. La amplia procedencia territorial de los autores otorga a la obra un amplio referente en sus aportaciones. El libro constituye un punto de encuentro entre profesionales que buscan compartir su trabajo con otros compañeros y al mismo tiempo mostrar y justificar distintas propuestas didácticas. La amplia diversidad es consecuencia de la confluencia interrelacionada de avances metodológicos en la enseñanza, de revisiones curriculares, y de la irrupción de las nuevas tecnologías.

Los objetivos que subyacen en el libro son múltiples como consecuencia de los numerosos factores que inciden en la enseñanza-aprendizaje de la Geografía en la actualidad, ampliados particularmente por la progresiva incorporación de las TICs. Sin embargo, esta dispersión no oculta la preocupación esencial por mejorar la Didáctica de la Geografía, que constituye el eje vertebrador, y contribuir a la definición epistemológica de la misma, mostrando las principales líneas de investigación.

Entre los objetivos de los autores caben destacar la investigación e innovación en los cambios curriculares, la incidencia de los nuevos desafíos que afectan a la sociedad y al territorio, las propuestas para el desarrollo sostenible, los cambios metodológicos en didáctica, y la irrupción de las nuevas tecnologías y su aplicación a la enseñanza.

Con estos objetivos o intenciones la publicación recoge la labor realizada por un amplio colectivo que se concreta en cincuenta y dos aportaciones escritas, y casi setecientas páginas.

A partir de los objetivos generales, citados anteriormente, el libro se estructura en cinco grandes capítulos.

El primer capítulo se dedica a la reflexión sobre el currículo formal, la evolución de las líneas de investigación en Didáctica de la Geografía en las dos últimas décadas e incluye un estudio comparativo exhaustivo entre los diferentes marcos curriculares de Geografía en Educación Secundaria en seis países europeos, evaluando la incidencia de los objetivos, contenidos, habilidades, y capacidades en el aprendizaje geográfico vinculados a la utilización de recursos digitales. Es significativa la presencia, en la mayor parte de los currícula en países avanzados europeos, de las competencias digitales relacionadas con la geoinformación. De un modo significativo destaca la competencia para el pensamiento espacial y para la ciudadanía, respondiendo a los objetivos señalados en la Agenda Digital Europea.

La revisión del currículo no se limita a cuestionar el vigente en España, sino que estudia las nuevas propuestas legislativas que vienen recogidas en el anteproyecto de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y las aportaciones valorativas que se han realizado desde diferentes colectivos.

El desarrollo curricular implica combinar métodos de enseñanza y recursos didácticos, entre ellos los que proceden de las nuevas tecnologías como la cartografía digital. El objetivo último debe ser ayudar a que el alumnado comprenda el mundo contemporáneo y que adquiera los conocimientos, destrezas y habilidades geográficas (competencias) necesarios para desenvolverse en él, y resolver con éxito los problemas que le surjan, con atributos de criterio.

El segundo capítulo incorpora planteamientos didácticos orientados a responder a los retos que presentan los nuevos desafíos sociales y territoriales. Como reflexión inicial se incorporan las ideas previas, en este caso, procedentes de alumnos de Latinoamérica. Se valora la incidencia de nuevos recursos digitales como World Wide Web y la inclusión de plataformas digitales. Entre los problemas sociales considerados figuran los que afectan al desarrollo rural.

El tercer capítulo se centra en las propuestas didácticas vinculadas al desarrollo sostenible. Esta cuestión ha merecido una preocupación explícita por parte de la Comisión sobre Educación Geográfica de la Unión Geográfica Internacional en la Declaración realizada en Lucerna (2007), que destacó la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación para el Desarrollo Sostenible en Geografía.

El apartado también recoge diferentes estudios de detalle realizados en espacios y niveles educativos muy amplios que ofrecen una extensa muestra de recursos didácticos. La investigación e innovación se concreta en la presentación de experiencias educativas, en unidades didácticas, en modelos de interpretación del paisaje, y en el uso del método de problemas para la resolución de conflictos que se establecen con el medio ambiente, como pueden ser la desertificación, defensa de humedales y espacios hidrográficos compartidos entre diferentes Estados.

El cuarto capítulo ha sido valorado como esencial para la innovación en métodos didácticos. Parte de la innovación está asociada al desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y al resultado de las experiencias de aula derivadas de un nuevo referente curricular. La revisión es más profunda porque implica cambios en las teorías de la construcción del conocimiento. En este caso se plantea el cambio de paradigma, desde el socio-constructivismo al conectivismo, asociado a las nuevas posibilidades de comunicación que ofrecen las redes sociales. En este contexto se incorporan las nuevas tecnologías como factor de innovación, y nuevos entornos de aprendizaje, *on-line*.

El quinto y último capítulo se centra en la producción y uso de nuevas fuentes de documentación y recursos didácticos.

Conviene destacar las aportaciones realizadas por el Instituto Geográfico Nacional, que se han ampliado incorporando nuevas opciones con el propósito de cubrir la demanda emergente en la enseñanza de la Geografía, particularmente desde niveles educativos no universitarios.

El proyecto *Digital Earth* asume el reto de la innovación relacionada con la incorporación de los SIG. Estos recursos contribuyen al desarrollo del pensamiento espacial, a la par que el pensamiento lingüístico y matemático con los que se halla íntimamente unido. El proyecto se ubica dentro del currículo educativo favoreciendo el desarrollo de aprendizajes de tipo procedimental y con un claro objetivo funcional.

Los recursos digitales analizados son muy dispares como el ya «clásico» Google Earth, los atlas digitales interactivos, los portafolios digitales, Arc-Gis *on line* o GPS entre otros. Además se recogen experiencias de cómo utilizar los recursos *geomedia* en diferentes niveles educativos. Las nuevas tecnologías han permitido crear un nuevo espacio de información con características diferentes. Frente a fuentes documentales tradicionales en las que los gestores eran organismos oficiales, ahora son los propios consumidores quienes incorporan la información. Las nuevas fuentes documentales se caracterizan por disponer de distinta naturaleza. Éstas resultan inmediatas porque los usuarios tienen fácil acceso, actuales ya que se incorporan continuamente, y compartidas, porque se ponen a disposición de toda la sociedad. No obstante, la avalancha de fuentes documentales obliga a establecer criterios de selección, a discernir entre dato e información, y a cuestionar su veracidad.

En conclusión, el libro se ha convertido en un referente imprescindible para conocer la actual investigación e innovación en la Didáctica de la Geografía, y como ésta hace frente a los retos que implican los cambios espaciales, sociales, pedagógicos, y didácticos, pero sobre todo tecnológicos y digitales. Estas circunstancias están condicionando las nuevas propuestas en la enseñanza-aprendizaje de la Geografía. La formación del pensamiento espacial y la educación de ciudadanos, en un mundo globalizado implica encontrar un punto de encuentro entre los investigadores y docentes para reflexionar sobre cómo abordar en el futuro inmediato la educación geográfica. En este sentido, el libro muestra sólidas reflexiones teóricas y experiencias prácticas que demuestran como la formación digital en contenidos geográficos no es sólo una apuesta para el futuro, sino una realidad tangible e imprescindible en la actual enseñanza de la Geografía .

*Emilia María Tonda Monllor*  
*Rafael Sebastián Alcaraz*  
Universidad de Alicante

ALDAYA, M. y RAMÓN, M. (Eds.) (2012): *El agua en España: bases para un Pacto de Futuro*. Fundación Botín, 89 pp.

La monografía titulada *El Agua en España: bases para un Pacto de Futuro* ha sido editada por el Observatorio del Agua de la Fundación Botín. Este organismo comenzó en 1998 sus estudios relacionados con el recurso agua en España, si bien en éstos predomina una perspectiva internacional, dada la visión global con la que se aborda la planificación y la gestión de los recursos naturales desde mediados de la década de los setenta del siglo pasado. El interés creciente por estas cuestiones se plasmó en la organización del Segundo y Tercer Seminario Internacional sobre el Agua celebrado en Santander en 2005 y 2007 y la fundación formalmente en 2008 del Observatorio del agua integrado dentro de la Fundación Botín. Entre sus objetivos figuran el establecimiento de una metodología para la elaboración de las investigaciones de la huella hídrica, el fomento de análisis orientados hacia la gestión e innovación de recursos hídricos, la transferencia de nuevos conocimientos para la sociedad en general y a los gestores del agua, con especial atención a la gobernanza y el uso eficiente de este recurso.

Este libro resume las principales aportaciones conceptuales y conclusiones prácticas del libro «*Water, agriculture and the environment in Spain: Can we square the circle?*» publicado en 2012. Éste no es una monografía aislada, sino que ha sido precedido por una veintena de libros y otros documentos científicos y de trabajo sobre recursos hídricos que la Fundación Botín ha llevado a cabo desde 1998 en los que han participado un gran número de expertos sobre la temática del recurso agua desde diversas ópticas y disciplinas científicas.

El origen, la estructura, los objetivos y los contenidos de esta obra determinan que en su elaboración hayan participado y colaborado una gran variedad de investigadores de reconocido prestigio sobre la política y gestión del agua como, por ejemplo, ingenieros (Enrique Cabrera y Emilio Custodio), geólogos (Lucía De Stefano y Fermín Villarroyo), biólogos (Bárbara A. Willaarts) y economistas (Alberto Garrido y Elena López-Gunn). La labor de coordinación tan necesaria en una obra de esta estructura, refleja, también el carácter multidisciplinar de los estudios relacionados con esta temática ya que ha sido realizada por una ecóloga (Maite A. Aldaya) y un ingeniero y geólogo (Manuel Ramón Llamas).

Su estructura responde a una obra de divulgación que se articula en 4 capítulos. El primero de ellos, «*Cuantificación de los usos del agua en España*» analiza los resultados considerados como «intransferibles» de varios aspectos de los usos del agua en España, y de su eficiencia para mejorar su gestión. Entre ellos destacan los datos entorno a la huella hídrica nacional, que es un indicador que calcula el volumen total de agua dulce usada para producir una mercancía, bien o servicio en las diversas etapas de la cadena de producción. En este sentido llaman la atención sobre el sector agrícola por ser el primer consumidor de agua (el 85% de la huella hídrica española), pero que, sin embargo, sólo aporta el 2,3% del PIB y ocupa el 4,3% de la mano de obra en 2009. En esta línea, evidencian que el 60% del agua es destinada para el cultivo de vegetales, siendo el 38% para cereales, caracterizándose éstos por su bajo valor económico y además con posibilidad de importación. No obstante, también pone de manifiesto en los efectos positivos que esta actividad tiene en el territorio como, por ejemplo, el sustento de la vida rural, el mantenimiento del paisaje y su contribución a la seguridad alimentaria. En este capítulo también se lleva a cabo un análisis de estudio de caso,

concretamente el análisis de las cuencas del Guadiana y del Guadalquivir. La elección de la cuenca hidrográfica como unidad de estudio se justifica haciendo referencia a la Declaración de Dublín sobre el Agua y Desarrollo Sostenible en 1992. A partir de ésta existe consenso sobre la utilización de la cuenca hidrográfica como unidad adecuada para analizar la disponibilidad y uso del agua azul (aguas superficiales y subterráneas), agua verde (agua de lluvia almacenada en el suelo) y su valor económico asociado. Se inserta también en este capítulo un subapartado en el que se analiza el estado y uso de las aguas subterráneas en España, se mencionan las actuaciones adoptadas para conseguir los objetivos de la Directiva Marco Agua (2000/60, CE, DMA) y se lleva a cabo un estudio específico sobre agua y energía. Su inclusión se justifica por el hecho de ser necesario incorporar al ciclo del agua todos sus usos: el sector energético emplea el agua en los controles hidroeléctricos y en los sistemas de refrigeración de todas las centrales térmicas y en las termosolares.

El segundo capítulo, «*La dimensión ambiental de los usos del agua*» analiza uno de los objetivos de la DMA, en concreto, la situación actual de las masas de agua. En este sentido, en cada demarcación, los nuevos planes hidrológicos han incluido un detallado estudio sobre el estado ambiental de todas las masas de agua (superficiales y subterráneas) donde destacan algunas novedades como, por ejemplo, el estado cuantitativo, la calidad de las comunidades biológicas, el régimen hidro-morfológico de las masas de agua superficiales y los factores que influyen sobre el estado del recurso hídrico. Entre éstos se encuentran el cambio climático, donde se presta especial atención a la reducción de precipitaciones, los cambios de uso del suelo y la gestión forestal. En este último epígrafe se reivindica una mejora de la planificación, ya que es un elemento clave desde el punto de vista hídrico porque las masas forestales amortiguan eventos extremos y ayudan a reducir los riesgos de avenida y de inundación aguas abajo, aunque también ponen de manifiesto que tienen una elevada demanda de agua. Dentro de este mismo epígrafe, en relación con el suelo urbano afirman que se hace necesaria la presencia de un ambicioso plan de saneamiento y depuración, mientras que el sector agrario se caracteriza por ser un importante usuario de agua y fuente de contaminación con productos de degradación (metabolitos y transformados) que en ocasiones pueden ser más tóxicos que las sustancias originales.

El tercero, denominado «*El contexto que enmarca las políticas del agua en el futuro*», lleva a cabo una reflexión sobre el significado de la seguridad alimentaria e hídrica y sus implicaciones en España. Entendida la seguridad alimentaria según la FAO, «cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales y las preferencias culturales para una vida sana y activa». También se analizan los cambios alimentarios en la sociedad española, insistiendo en el hecho de que éstos han influido en la huella hídrica, ya que ha aumentado un 8% debido a un mayor consumo de productos cárnicos, entre otros productos). Por lo tanto, afirman que una dieta más saludable (baja en grasa animal y abundante en frutas, verduras y hortalizas) tiene una menor huella hídrica ya que se consume menos agua para la producción de estos alimentos. También es interesante el análisis que se realiza sobre la DMA, su implicación y efectos en la política del agua española. Insisten en el hecho de que nuestro país se encuentra muy retrasado en relación con el cumplimiento del calendario marcado por la DMA para la aprobación de los planes, ya que hasta la fecha, sólo se ha aprobado la Demarcación Hidrológica del distrito de cuenca fluvial de Cataluña y el de las

Islas Baleares. Según se destaca, se debe a la falta de visión de conjunto sobre el reparto y el modelo a seguir en la gestión del agua, por la falta de consenso que provoca que el sistema sea vulnerable a un exceso de politización y por la falta de un modelo más sofisticado de coordinación y de espacios concretos entre niveles administrativos y entre políticas de gestión. Ante la situación de crisis actual, se establece una serie de puntos o acciones concretas que los gestores del agua y los representantes políticos deben de tener en cuenta para llevar a cabo un cambio institucional en la política del agua. Entre éstos se encuentran, los problemas de presión sobre el conflicto, los costes y servicios, la imparcialidad en un modelo de estado para el agua y el liderazgo en la política de estado.

En el cuarto y último capítulo titulado «Estrategias de mejora» se analiza la política de precios y de recuperación de costes que establece la DMA. Destaca que España tenía que haber propuesto para 2010 unos incentivos adecuados para que los usuarios utilicen de forma eficiente los recursos hídricos para que contribuyeran a los objetivos medioambientales, al igual que el principio de recuperación de los costes económicos y medioambientales relacionados con el agua (DMA, art. 9), pero no se ha llevado a cabo. Interesante resulta el subapartado dentro de este capítulo donde se analizan los mercados del agua. En él se indica que a partir de la reforma de la Ley de Aguas de 1999 se estableció algunas previsiones que permitían las transacciones de las concesiones de agua, bajo ciertas condiciones como, por ejemplo, transacciones entre usuarios de cuencas diferentes a partir de trasvases, e incluso entre la misma cuenca. También se lleva a cabo un estudio pormenorizado de la modernización del regadío. Éstos han sido llevados a cabo por la iniciativa estatal (y en algunos casos por las autonomías) como un instrumento fundamental para conseguir un uso más eficiente y racional del agua con el objetivo de ahorrar unos 3.100 hm<sup>3</sup>. En este sentido, se analiza el Plan Nacional de Regadíos con horizonte 2008 (PNR, MARM, 2008) y el Plan de Choque 2006 (PC, 2006), que en un principio se plantearon como parte de un cambio desde la política de oferta (más embalses, canales, etc.), hacia una política de gestión de la demanda. Un tercer subapartado tiene que ver con la acción colectiva de los usuarios de aguas subterráneas. En él, se analiza el incremento de las tarifas eléctricas desde la liberación del mercado eléctrico en 2007, que ha favorecido que los usuarios de las aguas subterráneas vean la necesidad de asociarse para poder negociar tarifas más favorables. Se señala que esta «acción colectiva» de los usuarios de un recurso natural de libre acceso, puede ser clave para conseguir un uso más racional y sostenible. Se insiste, no obstante, en el hecho de que en muchos casos la labor de gestión y control de las aguas subterráneas por parte de la administración ha resultado muy complicada por la falta de datos fiables sobre los aprovechamientos existentes, por la diversidad de tipos de derechos que coexisten en el marco legal español y por la falta de voluntad política de implementar la ley. Entre las estrategias que deben seguir los usuarios ante esta situación son: conseguir mejores precios en el uso de la energía y un uso más eficiente de las infraestructuras comunes, aceptar las necesidades de revisar las extracciones de agua subterránea y de autorregulación, y conseguir nuevos recursos hídricos (trasvasado, reciclado o desalinizado). También es objeto de análisis un subapartado específico sobre la transparencia en la gestión del agua, ya que se necesita contar con datos fiables y transparentes sobre su uso y gestión. Se hace mención al Índice de Transparencia en la Gestión del Agua (INTRAG), que desde 2010 se realiza anualmente por Transparencia Internacional-España, para su aplicación a los organismos de cuenca. Éste se caracteriza por

ser el primero de este tipo a escala mundial, ya que las evaluaciones de transparencia de este recurso se centran principalmente en el abastecimiento urbano. El último capítulo finaliza con un análisis sobre la eficiencia en el uso del agua, en la que se presta atención a la satisfacción de las necesidades con la menor cantidad posible de agua potable, ya que ésta es la base de una política hídrica sostenible, donde el margen de ahorro es muy amplio si se tienen en cuenta incentivos económicos.

*El Agua en España: bases para un Pacto de Futuro* es, en suma, una obra de referencia para los estudios e investigaciones relacionadas con la gestión e innovación del agua, con especial atención a la gobernanza y el uso eficiente de este recurso.

Álvaro Francisco Morote Seguido  
Universidad de Alicante

MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (2012): *Desactivación de la frontera: desvertebración de la Raya Luso-Andaluza y desenfoco de las Políticas Territoriales de Desarrollo*. Editorial Académica Española, Saarbrücken, Alemania, 117 pp.

En la vorágine de nuestra vida diaria, en ocasiones, nos preguntamos las razones que justifiquen algunos aspectos que no alcanzamos a explicar por nosotros mismos. En muchos casos estos aspectos no se corresponden con lo que pensamos debería ser la realidad según los esfuerzos que se dedican a cambiar el estado de las cosas. Sin embargo, a veces, debido a nuestro estilo de vida o a nuestras prioridades dejamos a un lado la búsqueda de respuestas que satisfagan nuestras dudas. En este sentido, el Dr. Juan Antonio Márquez Domínguez, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Huelva y Director del Máster en Estrategias Territoriales (ESTEAM), viene a arrojar luz sobre una de las cuestiones más preocupantes de una de las zonas deprimidas del sur de la Península Ibérica, poniendo de relieve cómo y por qué el despoblamiento y la depresión económica creciente contrastan con los esfuerzos dedicados al desarrollo de la euroregión luso-andaluza.

Desde hace siglos, las contradicciones entre los intereses de los estados de España y Portugal tuvieron como signo distintivo la identificación recíproca de su vecino como el «enemigo». Sin embargo, las comunidades locales, de uno y otro lado de la frontera, necesitaban para su supervivencia relacionarse con aquel que había sido señalado desde sus capitales como el adversario. De este modo, como señala el autor, lo que para unos era la «frontera» para otros era «sólo una raya».

La incorporación de ambos países, en 1986, a la Unión Europea trajo consigo una inversión de estas prácticas estatales. El otrora enemigo ahora, con el ánimo de hacer Europa, se convertía en lo opuesto. Consecuentemente, la tradicional línea divisoria quedó desvirtuada. Sin embargo, apunta Márquez Domínguez que para superar el reto que supuso tal empeño no se ha seguido una estrategia adecuada. Construir una Europa de otras magnitudes exige un cambio en las políticas de desarrollo territorial y una vertebración territorial diferente. Los tradicionales núcleos de los sistemas urbanos quedan muy lejos de la frontera luso-andaluza, y la incorporación de estos territorios, al margen de la frontera y la raya, a un espacio econó-

mico más amplio demostró la insuficiencia de los esfuerzos por su desarrollo. El intento de desactivar la frontera, lejos de conseguir su propósito, ha profundizado los efectos de depresión de estos espacios medianeros.

La frontera, según nos explica el autor (cap. III), pasa por tres etapas. La primera de 1297 a 1772, en la cual el trazado de los límites fronterizos se corresponde con la identificación del otro como el enemigo. En esta etapa la lógica de los estados se manifiesta en la construcción de una línea divisoria que establece una separación entre personas y poderes que no podía transgredirse. Ejemplo de ello son los numerosos castillos y baluartes que jalonan el espacio limítrofe, Márquez Domínguez, J.A. (2012, pp. 22-23):

«La etapa de construcción se inicia con el Tratado de Alcañices de 1297 y dura hasta finales del siglo XVIII. En ella se prepara la retaguardia de la frontera con los castillos de Aracena, Aroche, Cortegana, Mértola y Serpa pero fundamentalmente los núcleos de poblamiento de uno y otro lado de la frontera refuerzan los sistemas defensivos y ofensivos. Especialmente la frontera fluvial del Guadiana la más rica y fácil de transitar se mira y vigila; de esta forma las fortalezas de Castro Marim y Ayamonte controlan la desembocadura del Guadiana, los castillos de Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana controlan los posibles pasos entre el Andévalo y el Alentejo».

La segunda de estas etapas, 1773-1985, constituyó un período sin guerras y tuvo como elemento distintivo la consolidación del carácter fronterizo por parte de los estados. No obstante, las relaciones entre los habitantes de la raya marcharon en sentido opuesto; es decir, enfrentaron el espacio intermedio como vía de supervivencia, de nuevas oportunidades para el contrabando, los negocios y las relaciones afectivas.

La tercera de ellas transcurre desde 1986 hasta el presente con la incorporación de ambas naciones a las estructuras de la Unión Europea. El sentido de la delimitación administrativa cambia por completo. Así, lo que fuera la frontera –instrumento de división y separación por parte de los estados– ahora, muta para ser considerada un espacio de intercambio inmerso en una construcción cultural y económica más amplia que va a tener como prioridad hacer una Europa unida y de libre circulación.

A pesar de los empeños pretendidos, hasta el momento actual, la desaparición de la frontera no ha beneficiado a los pueblos de la raya. Al contrario, «ha acentuado la polarización económica generando áreas estancadas y dinámicas por encima del espacio rayano». Una etapa ésta en la que no se cumple con los propósitos perseguidos y, por tanto, no ha constituido un progreso para los pobladores del antiguo límite. Paradójicamente, al perder éstos las «ventajas» que gozaban, producto de la separación de los territorios, ahora sufren el despoblamiento y la destrucción de aquello que constituía su singularidad. En realidad, la debilidad económica va marcando las expectativas de vivir en esta línea y, en consecuencia, su demografía. Estas circunstancias muestran cómo las estrategias para aminorar las distancias sobre el desarrollo, las cuales pasan por el marco de la Unión Europea y sus políticas «desde arriba», no han podido satisfacer los requerimientos específicos de este territorio. Consecuentemente, como refiere Márquez Domínguez: «la Euroregión Alentejo, Algarve, Andalucía puede ser un marco interesante de referencia para la cooperación transfronteriza, pero las actuaciones e intervenciones deben incidir sobre un espacio más restringido y cercano a la raya, que impida diluir los efectos beneficiosos en una Euro-región tan amplia», Márquez Domínguez, J.A. (2012, p. 90).

Los anteriores argumentos, aducidos por el autor de *Desactivación de la frontera...se encuentran suficientemente justificados por los resultados obtenidos en varias de sus investigaciones en este ámbito territorial, Márquez Domínguez, J.A. (2012, p. 6). También su condición de geógrafo experimentado, el examen detallado del perfil de la frontera luso-andaluza, el análisis y descripción pormenorizado de su medio geográfico, natural y climático y un amplio conjunto de datos sustentan la interesante reflexión que dota de contenido a esta obra. Por consiguiente, muy ilustrativa resulta su descripción (cap. II) de cómo las condiciones geográficas han condicionado el desarrollo de éstas regiones.*

El rigor científico y la seriedad con que ha sido abordado este trabajo convierten el texto reseñado en un referente de obligada lectura para aquellos que deseen acercarse a la realidad de los espacios transfronterizos de Andalucía-Algarve-Alentejo. En suma, el volumen comentado constituye un preciado instrumento en manos tanto del neófito como del entendido en estas materias.

Además, este libro contiene un valor añadido: ante nosotros tenemos una manera muy sugerente de abordar la paradoja existente entre las tensiones de los estados y las realidades de los lugares concretos. Es un acercamiento único, sui generis y francamente atractivo a la situación de un territorio que conserva una identidad compartida, fruto de las carencias de una región que se ha encontrado entre los vaivenes de la política. Sin dudas, este libro constituye una apuesta valiente por descubrirnos un mundo, para muchos, inadvertido y desvelarnos unos escenarios inimaginados.

Alexey Martín López  
Universidad de Huelva

LÓPEZ RAMÓN, F. (Coord.) (2012): *Observatorio de Políticas Ambientales 2012*. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 794 pp.

Como cada año, el Grupo de Trabajo del Observatorio de Políticas Ambientales nos presenta un análisis de los avances y retrocesos en materia medioambiental acontecidos en el transcurso del último año. Esta tarea la vienen desarrollando desde 1996<sup>1</sup>, año en el que estudiaron la evolución de las políticas ambientales a nivel nacional, autonómico, internacional y comunitario desde la aprobación de la Constitución Española de 1978, actualmente vigente. Se trata de un equipo de más cuarenta Profesores Titulares y Catedráticos de diferentes universidades españolas que, tras una reunión de trabajo en la que exponen conjuntamente la evolución de lo medioambiental en su ámbito objeto de estudio, sometiénolo al debate y a la crítica, nos ofrecen los resultados de esa labor de observación, análisis y crítica.

<sup>1</sup> *Observatorio de Políticas Ambientales 1978-2006*, Pamplona, Editorial Thomson-Aranzadi, 2006, 919 p.  
*Observatorio de Políticas Ambientales 2007*, Pamplona, Editorial Thomson-Aranzadi, 2007, 661 p.  
*Observatorio de Políticas Ambientales 2008*, Pamplona, Editorial Thomson-Aranzadi, 2008, 695 p.  
*Observatorio de Políticas Ambientales 2009*, Pamplona, Editorial Thomson-Aranzadi, 2009, 756 p.  
*Observatorio de Políticas Ambientales 2010*, Pamplona, Editorial Thomson-Aranzadi, 2010, 781 p.  
*Observatorio de Políticas Ambientales 2011*, Pamplona, Editorial Thomson-Aranzadi, 2011, 713 p.

En el actual contexto de crisis económica, que tanto acapara nuestra atención por motivos obvios, no está de más poner la mirada a lo que está pasando con nuestro medio ambiente. Para ello, será de gran interés comprobar los pasos o retrocesos que se están dando desde los organismos internacionales, desde la Unión Europea, desde la Administración del Estado, desde las Administraciones de las Comunidades Autónomas, y desde lo local. Es decir, los poderes públicos que deciden el avance o retroceso en la protección del medio. En palabras del coordinador de la obra, el medio ambiente no está de moda (pág. 37). En efecto, actualmente la importancia del medio ambiente está infravalorada. Por ejemplo, a nivel orgánico, hace unos años, cuando una economía desarrollista crecía de una manera insostenible y sin parar, teníamos un Ministerio de Medio Ambiente y varias Consejerías de Medio Ambiente, en el ámbito de las Comunidades Autónomas. En la actualidad, lo medioambiental ha pasado a un tercer plano en las estructuras orgánicas pese a verse seriamente amenazado por los sectores económicos que tradicionalmente han contaminado más el territorio, tal y como sucede con algunas formas de explotación agrícolas e industriales. Por ello, es fundamental el trabajo que realiza este equipo de investigadores españoles quienes de manera vocacional emplean sus conocimientos jurídicos en el análisis de las políticas que afectan al medio ambiente.

Desde un punto de vista formal, el libro se compone de cinco partes y una introducción a cargo del coordinador, el profesor Fernando López Ramón, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza. En la Introducción se realiza una recapitulación de las sombras –y algunas luces- de los últimos meses en la materia objeto de estudio. El lector podrá obtener una visión general de los últimos atropellos que se están cometiendo en lo ambiental, la vuelta a soluciones del pasado, mediante la promoción de la construcción y un turismo radicalmente insostenible, como el turismo del vicio, que trata de instalarse mediante macro-complejos de juego, campos de golf, parques temáticos y –¡cómo no!- urbanizaciones, etc. Sin embargo, también recalca que podemos vislumbrar alguna esperanza en el ámbito de la Unión Europea. En concreto, en el seno del Tribunal de Justicia, que parece que nos ofrece alguna solución para frenar, en el ámbito interno, la problemática de la aprobación por ley de proyectos urbanísticos contrarios a las leyes de urbanismo, ordenación territorial y medio ambiente.

Los análisis de políticas concretas se abren con la primera parte, referida a las políticas internacionales y comunitario-europeas de medio ambiente, integrada por el estudio sobre los compromisos internacionales ambientales, a cargo de la profesora Blanca Lozano Cutanda y Alejandro Lago Candeira; el análisis de la política de la Unión Europea, realizado por Dionisio Fernández de Gatta; la Jurisprudencia ambiental del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, a cargo del profesor Omar Bouazza Ariño; y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, a la que me refería antes, estudiada por los profesores José Esteve Pardo y Marc Tarrés. Una vez analizado el ámbito internacional y comunitario europeo, el Observatorio nos ofrece una visión de algunos países de nuestro entorno. Nos situamos en la segunda parte, sobre las Políticas Comparadas de Medio Ambiente. No está de más observar qué hacen algunos de los países cercanos para copiar, en el buen sentido de la palabra, las buenas prácticas. En este volumen, se desentrañan las políticas de Italia, por el profesor José Luis Bermejo Latre; y Reino Unido, por Agustín García Ureta. La tercera parte se refiere a las Políticas Estatales del Medio Ambiente, en la que el profesor Luis

Ortega Álvarez se encarga de la legislación básica ambiental; la profesora Pont Castejón y el profesor Nieto Moreno tratan el tema de la actuación ambiental del Estado; el profesor Valencia Martín, la jurisprudencia constitucional; el profesor García Álvarez, la jurisprudencia contencioso-administrativa; y finalmente, la profesora Parra Lucán, el Derecho Civil Ambiental. En la cuarta parte, se presta atención al ámbito de lo sectorial y lo local. Así, el profesor Pernas García estudia el uso estratégico de la contratación pública como apoyo de las políticas ambientales; el profesor Sanz Larruga, lo litoral; la profesora Caro-Patón y el profesor Escartín Escudé, lo referido a las aguas; y, finalmente, Fuentes i Gasó y Casado Casado, analizan las políticas locales. Finalmente, la quinta parte muestra bien a las claras la fuerte regresión de lo medioambiental en el ámbito autonómico. Se analizan las políticas y organización administrativa, en la que la desaparición de organismos ambientales resulta bien llamativa y claramente desalentadora. En esta parte, la política andaluza corre a cargo de Jesús Jordano; Olga Herráiz se encarga de Aragón; Jiménez Jaén estudia Canarias; Marcos Gómez Puente, Cantabria; Nuria Garrido Cuenca, Castilla-La Mancha; Castilla y León corre a cargo de Caro-Patón y Sanz Rubiales; Cataluña es analizada por Vadrí Fortuny; la Comunidad Valenciana por Juan Rosa Moreno; Severiano Fernández Ramos, Extremadura; Alba Nogueira, Galicia; Bartomeu Trias, las Islas Baleares; Santamaría Arinas, la política riojana; Consuelo Alonso, la política madrileña; Fernández Salmerón y Gutiérrez Llamas, la correspondiente a la Región de Murcia; Alenza García, Navarra; Loperena Rota, la del País Vasco; y cierra, Rosario Alonso Ibáñez, analizando la política del Principado de Asturias.

Se trata, en fin, de una obra imprescindible para identificar los avances y los retrocesos, con sus luces y sus sombras, de la política ambiental española, internacional, comunitaria y comparada, resaltando que en los tiempos que corren la protección del medio ambiente no es un lujo. Por ello, la labor de seguimiento de este equipo de profesores de universidad es más que loable, razón suficiente, para recomendar este libro a todas aquellas personas, no solamente interesadas en el medio ambiente, sino también a un público más amplio interesado en el territorio.

*Obdulia Montesión Abella*  
Universidad Complutense de Madrid

FRUTOS MEJÍAS, L.M. y RUIZ BUDRÍA, E. (Coords.) (2012): *Los productos con indicación geográfica en el sistema agroalimentario español. Tradición y modernidad*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 190 pp.

Se publican en este libro las aportaciones presentadas en el Seminario que le da título. Como señala Luisa María Frutos en la presentación «La competencia global que afecta a los productos agroalimentarios y la demanda creciente de alimentos de calidad, seguros y respetuosos con el medioambiente, que merezcan el aprecio de los consumidores y les animen a su consumo, han puesto de manifiesto la importancia de los lugares de origen de esos productos y han alentado, en relación con ellos, el control de su producción, desde la materia prima a la distribución, de modo que la cadena de valor garantice los atributos que se les exigen».

Los contenidos de este libro analizan las producciones de algunas de sus demarcaciones geográficas, destacando sus logros, su función socioeconómica y medioambiental, así como los retos a los que se enfrentan en un futuro inmediato. Se han seleccionado algunos productos, como ejemplos de una realidad más amplia, con el fin de cubrir una buena parte del territorio nacional, desde los productos hortícolas a los vinos, pasando por los productos cárnicos y los quesos. Cada aportación describe las características, las ventajas y los problemas de las denominaciones de origen, en relación con los productos seleccionados.

La segunda parte del libro recoge las contribuciones de los participantes en la mesa redonda que cerró el seminario. En ellas se plantean: la relación de los productos con denominación de origen con el desarrollo local, las perspectivas de mejora y de ampliación, así como el interés por abordar trabajos más minuciosos en relación con el concepto de territorialidad de los alimentos y su mejor ubicación en un medio natural determinado.

Eugenio Climent López es autor del primer capítulo «Alimentos de calidad y denominaciones geográficas en el sistema agroalimentario español». Presenta una panorámica general de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas españolas, sin entrar en análisis pormenorizados, ya que de ello se encargarán los siguientes capítulos. Por ello, en vez de conclusiones expone las principales ideas que se derivan de la información recogida y hace algunas reflexiones a modo de consideraciones finales:

- Se ha constatado que hay una notable variedad de productos certificados por su lugar de origen, si bien el vino lleva una notable ventaja a todos los demás.
- Todas las comunidades autónomas españolas han entrado activamente en esta dinámica.
- La tendencia creciente observada en el número de denominaciones e indicaciones, así como en el tipo de productos, muestra el notable esfuerzo realizado por los agentes implicados en la creación de estas certificaciones (agricultores, industriales y administraciones públicas).
- El peso de estos alimentos es bastante modesto en el conjunto de la industria agroalimentaria nacional, exceptuando el vino.
- Las empresas de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas tienen un marcado componente artesanal, como parece deducirse de su pequeño tamaño. Esto constituye una ventaja, dado que en el mundo actual está bastante extendida la idea de que lo artesanal tiene más valor que lo industrial.
- Un aspecto a considerar también es la importancia de los alimentos de calidad en la integración por la base de las actividades agrarias y agroindustriales, con el consiguiente arraigo local de la cadena de valor. Ello implica que una parte muy significativa del valor añadido se genera en la zona. Puede afirmarse que muchas de las zonas geográficas reconocidas como denominaciones de origen protegidas e indicaciones geográficas protegidas son buenos ejemplos de desarrollo local.

Joaquín Saúl García Marchante es autor del capítulo «La hortofruticultura protegida. El caso del ajo morado de Las Pedroñeras». Analiza el cultivo del ajo, que favorece la permanencia de la actividad agraria tradicional en la comarca, y que se ha sabido adaptar perfectamente a las modernas formas de producción y a las agresivas pautas de comercialización, especialmente en Europa, donde la Unión Europea no acaba de conceder la protección necesaria ante importaciones de terceros países. Esa modernización hace que las generaciones

de jóvenes campesinos se sientan atraídos por su cultivo, conocedores de la necesidad de un nuevo modelo productivo que desemboca en el incremento de iniciativas empresariales. Estos jóvenes emprendedores inician el camino en solitario o se asocian en cooperativas y otras fórmulas asociativas. La vida cotidiana de esta zona está impregnada de referencias e indicadores económicos y sociales vinculados a lo que se ha dado en llamar *la cultura del ajo*.

Pascual Rubio Terrado elabora el capítulo «Los aceites de oliva con denominación de origen». Tras la introducción en la que describe la tradición de este cultivo y el papel del aceite como recurso, trata los siguientes aspectos: la calidad del aceite de oliva y la denominación de origen protegida, la superficie ocupada y la actividad económica del sector del olivar, el complejo industrial del aceite de oliva, su comercio exterior, y el aceite de oliva virgen extra con denominación de origen protegida. Finaliza su contribución considerando que los consejos reguladores y las almazaras tienen la posibilidad de optar por vías de negocio complementarias a la producción de aceite de oliva virgen, es el caso del oleoturismo, que se beneficia de la carga de tradición (autenticidad, paisaje, herencia gastronómica, ubicación geográfica) implícita a las denominaciones de origen protegidas para desarrollar acciones de turismo cultural en torno a los paisajes del olivar y del aceite de oliva.

Como geógrafo y sobre todo como consumidor, me parece muy importante la inclusión en su capítulo de una tabla con la definición de las categorías comerciales de aceite de oliva, según el Reglamento CE N° 1638/98 y CE N° 15134 / 2001:

**Aceites de oliva vírgenes.** Obtenidos por procedimientos mecánicos u otros físicos, en condiciones que no ocasionan la alteración del aceite, y que no han sufrido tratamiento alguno distinto del lavado, la decantación, el centrifugado y la filtración.

- **Aceite de oliva virgen extra.** Su acidez libre no supera 0,8 g.
- **Aceite de oliva virgen.** Su acidez libre no supera 2 g.
- **Aceite de oliva virgen lampante.** Su acidez libre es superior a 2 g. No es apto para el consumo.

**Aceite de oliva refinado.** Obtenido mediante refinado de aceite de oliva virgen lampante u otros aceites de oliva virgen deteriorados; su acidez libre no podrá superar 0,3 g. Se comercializa mezclado con aceite de oliva virgen extra o aceite de oliva virgen, y la acidez libre no puede superar 1 g. Pasa a denominarse **aceite de oliva**.

Luisa María Frutos Mejías y Enrique Ruiz Budrúa analizan «Los quesos con indicación geográfica: su importancia en el sistema agroalimentario local». En sus reflexiones finales consideran que la producción, consumo y comercio de quesos en España evidencia que la larga tradición ganadera española ha propiciado la existencia de una gran variedad de quesos de excelente calidad, aunque el consumo nacional sigue siendo muy inferior al de otros países de nuestro entorno y la balanza comercial es claramente deficitaria. Por ello, hay que seguir dando a conocer a los consumidores nacionales y extranjeros las excelencias de nuestros quesos y sus beneficios gastronómicos y para la salud.

En la segunda parte del capítulo analizan los quesos de Aragón, que pese a su calidad y variedad, son poco conocidos todavía, con algunas excepciones, por lo que consideran que sería conveniente que optasen a algún tipo de indicación geográfica reconocida por la Unión Europea. Desde el punto de vista de su papel en el desarrollo local, su importancia es similar a la de los restantes quesos españoles y podría ser más eficaz, tanto por su impacto en la

ganadería como en la consolidación de esta industria y la creación de puestos de trabajo, si se consiguiera su reconocimiento.

José Cortizo Álvarez y Antonio Maya Frades aportan el capítulo dedicado a «Los productos ganaderos protegidos: la cecina, ejemplo característico de las carnes curadas de León». Para los autores los efectos de su producción son rotundamente positivos por varias razones:

- El sector cárnico y chacinero genera un empleo reducido, pero significativo en el medio rural, en un momento y en una provincia como la de León, con escasas empresas intensivas en mano de obra.
- La cecina ha tenido un fuerte efecto demostración, con impacto positivo en la creación de nuevas empresas en el sector.
- La obtención de la indicación geográfica protegida «Cecina de León» ha significado la renovación y el reforzamiento de un sector tradicional, vinculado a una producción-consumo doméstica o de carácter local, trascendiendo los límites provinciales.
- La renovación del sector ha fomentado líneas de investigación dirigidas a la mejora en la elaboración y presentación del producto, a la vez que ha impulsado esfuerzos en la vía de difusión-promoción-distribución.
- Es un producto que tiene un poderoso efecto de imagen vinculada a la provincia; en este sentido, León ha hecho suya la cecina fácilmente, sin necesidad de grandes técnicas de mercadotecnia.

José Luis Alonso Santos es autor del capítulo «Vinos de calidad y denominaciones de origen: fricciones recientes en los consejos reguladores. La experiencia en Castilla y León». Aporta una valoración sobre la naturaleza y expansión de las denominaciones de origen en el subsector de la producción de vinos de calidad, como preámbulo del análisis de los órganos de gestión y gobierno de las mismas, así como de la personalidad de los agentes económicos productivos y normativos o reguladores que conviven en el seno de cada denominación de origen. Sus intereses y estrategias de cómo y quién debe gobernar la denominación de origen no son semejantes y, por tanto, la participación y control del Consejo Regulador puede convertirse en el atemperador y aunador de voluntades y estrategias, pero también puede ser un campo de fricción, pugna y confrontación entre las diferentes sensibilidades que conviven en una denominación de origen. Experiencias recientes en las de Castilla y León pueden ser, según el autor, manifestaciones regionales de una compleja realidad que se viene dando a escala nacional en las denominaciones de origen vitivinícolas.

Eric Rouvellac en su capítulo «Les terroirs viticoles» aporta una visión de un estudio de caso de Francia. Para este autor la definición más correcta de «terroir» «La porción más pequeña del territorio, la unidad taxonómica más pequeña, homogénea desde todos los puntos de vista, y cartografiable a gran escala». Por ello considera que cartografiar geomorfológicamente los «terroir» permite determinar y caracterizar su potencial vitivinícola, siguiendo una metodología de diferenciación según doce criterios. Esta cartografía constituye una herramienta de partida para la fase siguiente, el estudio edafológico y la cartografía de suelos, elaborada para la zona de Bergerac por la École Nationale d'Ingénieurs des Travaux Agricoles de Bordeaux (ENITA). Es un documento muy importante para quienes se dedican a la producción de vinos en esa zona, porque les permite conocer mejor el medio y tener una idea sintética de las potencialidades del viñedo.

En este capítulo presenta los resultados de la investigación geomorfológica, la metodología empleada y la cartografía de los suelos de los viñedos de la «apellation d'origine contrôlée (AOC)» de Cahors y Bergerac, en el departamento de Dordogne.

La última parte del libro recoge las tres aportaciones de la mesa redonda del seminario, coordinada por María Luz Hernández Navarro.

Ana Castelló Puig expone cómo los productos con indicación geográfica pueden contribuir al desarrollo de las áreas rurales, hablando de las tendencias actuales del desarrollo en áreas rurales y de la potenciación de lo endógeno, uniendo la tradición con la innovación.

Miguel Lorente Blasco explica las condiciones que deben cumplir los productos con indicación geográfica, en relación con los «terroir», y su análisis y evolución en España, planteando su impacto y su alcance.

Paloma Fábregas Martínez aborda el papel que tiene el sector agroalimentario en los programas de desarrollo rural, y «la idoneidad» del medio rural para que se instalen allí empresas de este sector, a partir de la experiencia concreta de los grupos de acción local, en particular del Centro de Desarrollo del Somontano.

Varios son los motivos por los que considero que este libro es una obra a tener en cuenta. En primer lugar por la escasez de estudios geográficos dedicados a las denominaciones de origen, a pesar de la amplia tradición de los estudios de geografía rural en la Geografía Española. También ha sido acertada la elección de los productos analizados y la inclusión de un caso de Francia. En tercer lugar, es muy necesaria su aportación como fuente de información científica para todos los consumidores.

Es de sobra conocido que del medio rural se suele hablar poco. En estos momentos de crisis las producciones agropecuarias con denominación de origen están teniendo un papel estratégico: mantienen el empleo en el medio rural porque evitan el cierre de las explotaciones, y contribuyen al crecimiento de las exportaciones de España porque cada vez es mayor la demanda de sus productos en los mercados exteriores. La sociedad española también debe valorar todo esto, sobre todo el hecho de que nos ofrecen productos que por sus características son «únicos» en sabor, y además presentan una excelente relación calidad-precio.

Enhorabuena para Luisa María Frutos Mejías y Enrique Ruiz Budría por la idea de organizar un seminario dedicado a este tema, y también por haber publicado sus contenidos. Esto ha sido posible por el patrocinio de la Institución «Fernando el Católico» de la Diputación de Zaragoza, que lleva décadas difundiendo ciencia. Además han tenido la buena idea de que esta publicación esté disponible en formato pdf en Internet ([http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/32/28/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/32/28/_ebook.pdf)). Con ello consiguen dar difusión global a un libro que analiza desde el punto de vista geográfico productos alimenticios españoles de gran calidad.

*Cayetano Espejo Marín*  
Universidad de Murcia

ANDRÉS SARASA, J.L. (2013): *Gobernanza en la Huerta de Murcia*. Murcia, Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, 115 pp.

José Luís Andrés Sarasa, con su acreditada experiencia en el estudio de las áreas periurbanas, acaba de publicar una nueva obra sobre la Huerta de Murcia, tras la realizada en 2011 bajo el título *El Neopaisaje en la Huerta de Murcia*. En esta ocasión, con el título *Gobernanza en la Huerta de Murcia*, da a conocer de una manera cualitativa el sistema de gobernanzas existentes a través de la figura del Procurador.

El libro consta de un prólogo y dos partes. La primera parte es meramente conceptual, mientras que en la segunda se refleja el resultado de las encuestas realizadas en el trabajo de campo. Cada parte cuenta con varios capítulos que permiten conocer realidades diversas del territorio, como el sistema de gestión o el arbitraje y la regulación.

En el prólogo, y de modo introductorio, se habla del concepto «gobernanza», que ya aparece en las escrituras de mediados del siglo XV sobre la Huerta de Murcia. No deja de ser sorprendente que el término gobernanza sea utilizado por el mundo empresarial por primera vez a finales de la pasada centuria. Esto coincide con los grandes cambios acaecidos en la Huerta de Murcia en dicho periodo, dando lugar a un tópico escuchado muchas veces entre los lugareños: «La huerta muere». Tras la justificación del trabajo, el autor se plantea el interrogante que pretende desmenuzar en la investigación: ¿Qué implica verdaderamente la gobernanza de la Huerta?.

La primera parte del libro se titula *De los Procuradores y de la buena gobernanza*, y comienza con un capítulo dedicado a la noción «Gobernanza». En él realiza un viaje conceptual sobre este principio, y se expone cómo este concepto está ligado al funcionamiento y a la estructuración de la Huerta de Murcia. El concepto gobernanza, aplicado a este territorio, le da un sentido a la sociedad civil, es decir, la gobernanza sirve en este caso para que los ciudadanos participen en las determinaciones sobre el territorio. La toma de decisiones en la Huerta no se lleva a cabo solamente a través de la Administración Pública, sino que gracias a las Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia, los ciudadanos del territorio, a través de sus representantes, tienen participación en dicho arbitraje. El modelo de gobernanza de la Huerta de Murcia es un claro ejemplo de buena gobernanza, debido, como se recoge en el libro, a una serie de factores, características y principios que llegan a conseguir un desarrollo sostenible del territorio. Si una palabra es capaz de unir estas tres variables, esta es la palabra consenso. Todas las decisiones se toman mediante un consenso, es decir, llegando a un acuerdo que favorezca a los interesados en la medida de lo posible.

El segundo capítulo lo dedica a los Procuradores. Comienza con un análisis detallado de los apartados que contienen las Ordenanzas y Costumbres en la Huerta de Murcia para coordinar a los actores y garantizar la buena gobernanza del territorio. Las Ordenanzas y Costumbres constituyen el plan básico para la buena gestión y desarrollo de su espacio con el fin de preservar, cuanto sea posible, un territorio que, cada año, mengua en extensión conformando un neopaisaje. Se realiza también un recorrido por la serie de actores que juegan un papel interrelacionado para la buena gestión de la Huerta, pudiéndose agrupar estos actores en dos grupos: los locales, que son aquellos que están muy próximos al campo de juego, y los estratégicos, que son quienes se encargan de tomar las decisiones.

La segunda parte del libro se dedica a una *Aproximación cualitativa a los Procuradores*. Con ella trata de desmenuzar de una manera cualitativa la percepción que tienen los Procuradores sobre ciertos temas que les atañen.

En el primer capítulo, «Sistema de organización», se aproxima al complejo sistema de ordenación de la Huerta de Murcia. La figura del Procurador es de vital importancia, pues vela por el cumplimiento de las Ordenanzas y Costumbres y, por consiguiente, por una buena gobernanza del territorio. Sin embargo, las relaciones con otras instituciones u organismos son escasas, a pesar de los numerosos desafíos que en la actualidad tiene la Huerta de Murcia.

El segundo capítulo, titulado «Sistema de Gestión», muestra como los Procuradores tienen por objeto velar por una buena gobernanza que facilite la gestión del territorio. La mayoría de los conflictos que deben solucionar son debidos al uso del agua. Los Procuradores intentan que las partes implicadas en un conflicto lleguen a un acuerdo amistoso que favorezca a ambas partes. De no ser esto posible entra en juego el Consejo de Hombres Buenos, pudiendo provocar con su fallo conflictos sociales entre los implicados.

En el tercer capítulo, «Arbitraje y Regulación», se expone como en la Huerta de Murcia los conflictos son resueltos de una manera pacífica a través del arbitraje, siendo el Consejo de Hombres Buenos el árbitro principal. Los Procuradores, encargados de llevar los conflictos al Consejo, tienen una gran preocupación debido al desconocimiento de las Ordenanzas y Costumbres de muchos hacendados, originando este hecho numerosas disculpas.

El capítulo cuarto analiza el «Desarrollo Sostenible». Con él se pone de manifiesto una clara preocupación de los Procuradores acerca del desarrollo sostenible de la Huerta de Murcia. Sin embargo, no conocen nada sobre la Agenda 21 local, es decir, no se les ha tenido en cuenta por parte de la Administración Pública a la hora de elaborar el documento. Muestran un cierto descontento, ya que por unanimidad piensan que las Ordenanzas y Costumbres son un instrumento clave en el desarrollo sostenible de la Huerta de Murcia.

Para finalizar, el último capítulo, denominado «El mundo de las Ordenanzas», nos muestra la complejidad de la gestión y gobernanza de la Huerta de Murcia. Las Ordenanzas consiguen asegurar el desarrollo de la actividad agraria en el territorio y garantizan un desarrollo sostenible, concepto al que está ligado intrínsecamente. Uno de los problemas que tienen en la actualidad las Ordenanzas es la poca repercusión que tienen a la hora de ejecutar el planeamiento municipal, no pudiendo evitar acciones sobre el territorio que han supuesto una agresión paisajística.

En definitiva, estamos ante una obra que permite al lector conocer un poco más en profundidad el enmarañado sistema de gestión de la Huerta de Murcia a través de la figura de los Procuradores. Gracias al trabajo de campo realizado, es posible conocer la realidad social de los Procuradores y cuáles son sus preocupaciones de cara al presente y al futuro más inmediato. Esta obra viene muy bien para la sociedad murciana, que tanto desconoce acerca del funcionamiento de la Huerta de Murcia.

Enhorabuena al Catedrático D. José Luis Andrés Sarasa, que mantiene y refuerza su interés por investigar temas muy importantes y necesarios para la sociedad murciana y española. También es muy meritoria la labor de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, por el apoyo aportado para el desarrollo de esta investigación, y por la financiación de un buen libro.

*Daniel Moreno Muñoz*  
Universidad de Murcia

CEBRIÁN, F. y PANADERO, M. (Coords.) (2013): *Ciudades Medias. Formas de expansión urbana*. Madrid. Biblioteca Nueva, 246 pp.

Esta interesante publicación, centrada en el fenómeno de la ciudad difusa en diferentes contextos espaciales, surge como resultado de los trabajos realizados, en geografía urbana, por los investigadores que integran el Grupo EURGEOT en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Castilla-La Mancha, y especialmente, por las aportaciones del Proyecto de Investigación Nacional I+D «Manifestaciones del fenómeno de la ciudad difusa en contextos culturales diferenciados. Estudio comparado de casos en España, Europa Oriental y Estados Unidos de América», en el que han colaborado investigadores de la Universidad de Castilla-La Mancha (España), de la Universidad de Varsovia (Polonia) y de la Universidad de Wisconsin (EE.UU.).

Como muy bien expone el Catedrático de Geografía Humana Miguel Panadero en la *Presentación*, permite continuar con el estudio de las intensas transformaciones morfológicas y funcionales de nuestras ciudades, en las que se interrelacionan las organizaciones compactas, vinculadas con las áreas centrales, y las difusas, relacionadas con las nuevas barriadas y equipamientos urbanizados en las periferias, así como con la irradiación de las dinámicas constructivas urbanas desde los núcleos centrales, ciudades medias en este caso, hacia otras entidades menores. En este contexto, se ofrece la posibilidad de observar el comportamiento de la expansión urbana de ciudades medias en diferentes ámbitos culturales: el español con la ciudad de Albacete, el estadounidense con la ciudad de Green Bay, y el polaco con las ciudades de Plock y Siedlce.

En todos ellos, los procesos de transformación de las últimas décadas se concretan en la deslocalización de algunos sistemas productivos y en la concentración del crecimiento en las periferias. A partir de la integración de variables demográficas, culturales, estructurales y funcionales, aplicadas a cada una de los casos, se ha podido realizar un estudio comparado entre ellos y constatar la dificultad de establecer límites. Se ha analizado el desbordamiento de las ciudades, así como las nuevas lógicas de localización productiva y residencial orientadas hacia la conquista del entorno rural más cercano, aumentando el consumo de suelo y la movilidad de la población, aspectos que redundan en la insostenibilidad del modelo frente al de la ciudad compacta.

La obra se estructura en tres partes. La primera de ellas aborda el *Estado de la Cuestión* identificando las variaciones que se observan en el fenómeno de la ciudad difusa de las ciudades medias en cada uno de los contextos espaciales escogidos. Comenzando por el caso español, y de forma concreta el de la región de Castilla-La Mancha, Francisco Cebrián, de la Universidad de Castilla-La Mancha y coordinador de la obra junto con Miguel Panadero, aborda las transformaciones recientes en las periferias de las ciudades medias, línea de investigación en la que cuenta ya con numerosas publicaciones. Analiza la expansión de este modelo a partir de la deslocalización de espacios residenciales y de actividades económicas siguiendo los ejes de comunicación, fruto de los ajustes derivados de la desindustrialización, de la descentralización productiva y de la creciente suburbanización en la que han jugado un papel primordial las nuevas infraestructuras de comunicación y la generalización del automóvil. Como resultado, surge un paisaje fragmentado, objeto de críticas desde los ámbitos ecológico y económico que son convenientemente analizadas, que ha carecido de la nece-

saría planificación y ordenación territorial. En Castilla-La Mancha es visible este proceso no sólo en las áreas urbanas cercanas a Madrid, como Toledo y Guadalajara, sino en otras ciudades medias como es el caso de Albacete, objeto de estudio en esta obra. La realidad de las ciudades medias y pequeñas norteamericanas es analizada por Marcelo Cruz, de la Universidad de Wisconsin en Green Bay (EE.UU), quien expone cómo, en este contexto, el fenómeno de urbanización en las periferias se inicia con anterioridad, afectando a grandes áreas metropolitanas, a ciudades medias y también pequeñas, obligadas a adaptarse a los procesos de transformación funcional marcados por la economía, la política y la sociedad. Tras profundizar en el tamaño de las ciudades y sus características, se centra en los cambios vinculados a la utilización del automóvil, al desarrollo comercial de los entornos espaciales de las ciudades medias y pequeñas (*downtowns*) y a la aparición de parques industriales y de negocios, procesos evidentes en la ciudad de Green Bay. Por último, la profesora Mirosława Czerny, de la Universidad de Varsovia (Polonia), aporta su análisis sobre la emergencia de la ciudad difusa en Polonia bajo las singularidades derivadas de los cambios sociopolíticos que han tenido lugar en este país a finales del siglo XX. También aquí se generaliza el proceso de expansión urbana hacia las periferias de las ciudades medias y, principalmente, hacia las zonas rurales aledañas en las que aparecen espacios residenciales nuevos ocupados por personales que trabajan en las ciudades o desempeñan actividades no rurales. Profundiza en el lento proceso de urbanización polaco, condicionado por una economía dependiente del medio rural, por el posterior auge de las ciudades industriales y, sobre todo, por los efectos de la Segunda Guerra Mundial y de la economía planificada impuesta por el régimen comunista que ejerció un rígido control del planeamiento del suelo urbano, de la construcción y de la vivienda. En este ámbito, el proceso de urbanización dispersa se asoció, en origen, al proceso de industrialización al ubicarse las actividades industriales fuera del casco urbano y, después del cambio político en 1989, se completó a partir de la reconversión de zonas rurales en áreas urbanizadas en relación directa con el acceso a la propiedad privada tanto vinculada con la localización empresarial como residencial, fenómenos de los que encontramos buenos ejemplos en la capital, Varsovia.

La segunda parte profundiza en los *Estudios de Caso*: en España, con el análisis de la ciudad de Albacete; en Estados Unidos, con la zona metropolitana de Green Bay en el Estado de Wisconsin; y finalmente en Polonia, con las ciudades de Plock y Siedlce, todo ello con un importante y esclarecedor apoyo cartográfico y estadístico para cada una de las ciudades. Francisco Cebrián y José Antonio García analizan, en primer lugar, la ciudad de *Albacete* y su incipiente proceso de conformación de la ciudad difusa partiendo de su origen como asentamiento de población en la llanura manchega, su vocación comercial, artesanal y pecuaria, su lento crecimiento durante la Edad Media y los posteriores problemas de abastecimiento de agua. La aparición de nuevas actividades industriales, de servicios y la mejora de las comunicaciones, sobre todo la llegada del ferrocarril, explican su crecimiento desde el siglo XIX, destacando su evolución en el último tercio del siglo XX con el desarrollo de la industria y los servicios acompañados de un crecimiento demográfico importante y de la consiguiente expansión urbana y densificación en altura. En el cambio de siglo la ciudad se desborda sobresaliendo la aparición de diversos centros comerciales ubicados en la periferia así como espacios residenciales que surgen ante la demanda de nuevas tipologías de vivienda siguiendo los ejes de comunicación y colonizando a su paso antiguas huertas. Un proceso

que llega a otros núcleos cercanos y tiene su mejor expresión en el corredor urbano-industrial desde La Roda hasta Chinchilla de Montearagón. El ámbito de influencia de la ciudad difusa, el incremento del suelo urbano, el análisis de algunas iniciativas urbanizadoras relevantes y el estudio del componente demográfico constituyen las aportaciones más relevantes de este primer caso de estudio. Por su parte, la zona metropolitana de *Green Bay* es analizada por Marcelo Cruz y Adam Parrillo prestando especial atención a los cambios demográficos y económicos desde 1990 hasta 2007. Para ello, comienzan exponiendo la historia reciente de esta ciudad del Medio Oeste de Estados Unidos de orientación manufacturera y donde han sido las actividades industriales y comerciales las impulsoras de la expansión urbana fuera del centro, siguiendo el trazado de las carreteras y vías de acceso hasta llegar a los municipios agrarios próximos, ahora convertidos en ciudades dormitorio. Estos autores profundizan en la creación de nuevos centros comerciales en áreas suburbanas, parques industriales y zonas residenciales, conformadores de un paisaje claramente fragmentado. Especial atención prestan, también, a las tendencias demográficas y a la composición social del área metropolitana en la que se evidencian fenómenos de segregación urbana a favor de las periferias. En último lugar, las ciudades polacas son analizadas por Mirosława Czerny y Andrezej Czerny en el caso de Plock, y por Joanna Mietkiewska-Brynda y Jerzy Makowski en el de Siedlce. La primera de ellas, *Plock*, se localiza en el centro de Polonia, ha sido un nodo de comunicaciones importante y experimentó un notable desarrollo con la Revolución Industrial al convertirse en centro de distribución de petróleo para el país y albergar no solo una refinería que recibe el crudo por oleoducto desde Rusia, sino diversas industrias mecánicas, textiles, agropecuarias y astilleros en el río Vístula. Todo ello explica el crecimiento demográfico y la expansión urbana desde los años 60 hasta los 80 del siglo XX. Posteriormente, la crisis y la incorporación a la economía de mercado marcaron las transformaciones urbanas más recientes, principalmente la urbanización de barriadas periféricas y la extensión del proceso de difusión espacial, aún lento debido a conflictos sin resolver relacionados con la mejora en las infraestructuras de comunicación y la existencia de viviendas dispersas en las áreas rurales. Por su parte, *Siedlce*, situada en la parte oriental de Polonia tiene rango de ciudad-municipio autónoma y ha sido, tradicionalmente, una zona residencial para la aristocracia polaca, alternando las funciones agrícolas con las comerciales y artesanales a partir del siglo XVIII. Se analiza aquí su proceso de urbanización, sometido a numerosos avatares relacionados con los incendios y con los conflictos bélicos, así como su consolidación como ciudad de servicios en la que destaca la función comercial durante el período comunista. Con el cambio de régimen, las dinámicas socioeconómicas se intensifican y se muestran evidencias de la expansión urbana en las periferias a partir espacios comerciales, industriales y residenciales que, de nuevo, alcanzan las aldeas rurales transformando progresivamente el paisaje.

Por último, la tercera parte, a modo de conclusión, se titula *Los Modos de Difusión Urbana* y expone los resultados del estudio comparativo, aspectos especialmente relevantes por su innovación y por las aportaciones que suponen en la geografía urbana actual. En un primer capítulo, Francisco Cebrián analiza el proceso de expansión urbana en las periferias de las cuatro ciudades, atendiendo a las transformaciones demográficas desde comienzos de siglo, a la estructura socioeconómica de la población de estas áreas metropolitanas, a la dinámica de la construcción, y a la movilidad de la población para concretar el modelo de ciudad difusa en los casos escogidos. En un segundo capítulo, Carmen García y Miguel

Panadero abordan las variantes morfológicas de la difusión urbana en las ciudades medias de España, Estados Unidos y Polonia partiendo de un estudio comparado de la evolución urbana en el que se aborda el debate terminológico, las características de la dispersión urbana y sus paisajes. Éste se completa con el análisis comparado de la estructura territorial estudiando las similitudes de la organización político-administrativa en cada una de ellas y la organización del poblamiento, para continuar con la dinámica demográfica reciente como factor del modelo de expansión urbana. Finalizan analizando las nuevas tramas urbanas y las tipologías constructivas para cada ciudad, en un esfuerzo de síntesis que aporta claridad al estudio y es muy ilustrativo de los resultados de la investigación.

Sin duda, esta obra, constituye una aportación imprescindible para completar el panorama teórico de la geografía urbana actual y, de forma específica, para abordar el estudio y conocimiento de los procesos de expansión correspondientes a la ciudad difusa, es decir, a la urbanización de las periferias de las ciudades medias, desencadenante de un nuevo orden espacial discontinuo con una gran diversidad e intensidad de interrelaciones socioeconómicas. Su singularidad recae, principalmente, en exponer diferentes estudios de caso localizados en distintos ámbitos espaciales, lo cual le ofrece gran atractivo, y permite comprobar cómo a pesar de las distancias y de las diferencias culturales, en todos ellos se aborda la reestructuración espacial «dando la misma respuesta local a similares intereses socioeconómicos», como afirma Miguel Panadero.

*María del Carmen Cañizares Ruiz*  
Universidad de Castilla-La Mancha